

2ej.
32



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS

**LA MIGRACION INTERNA EN EL
ESTADO DE SINALOA 1970-1980**

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
ACTUARIO
PRESENTA
BLANCA EMILIA PUENTE PEÑA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

INTRODUCCION	1
1. CONCEPTOS GENERALES	5
1.1 TOPICOS SOBRE MIGRACION	6
1.1.1 CAUSAS DE LA MIGRACION Y REPER- CUSIONES EN EL INDIVIDUO.	6
1.1.2 IMPORTANCIA DE LA MIGRACION	11
1.2 ALGUNOS CONCEPTOS BASICOS	13
1.2.1 EL TERMINO MIGRACION	13
1.2.2 UNIDADES GEOGRAFICAS E INTERVALO DE TIEMPO.	15
1.3 FUENTES DE INFORMACION	17
2. POLITICAS MIGRATORIAS	21
2.1 POLITICA DEMOGRAFICA NACIONAL	22
2.2 POLITICA DEMOGRAFICA REGIONAL	24
2.3 EL ESTADO DE SINALOA DENTRO DEL CON TEXTO DE LA POLITICA REGIONAL.	30
3. PERFIL DEL ESTADO	32
3.1 ETIMOLOGIAS	33
3.2 UBICACION	34
3.3 OROGRAFIA	37

3.4	HIDROGRAFIA	41
3.5	CLIMA	42
3.6	DIVISION POLITICA	44
4.	DESARROLLO ECONOMICO	47
5.	EVALUACION, SUAVIZACION Y PROYECCION	57
	DE LA INFORMACION CENSAL.	
5.1	EVALUACION	58
5.2	SUAVIZACION	69
5.3	TASA DE CRECIMIENTO NATURAL INTER_	74
	CENSAL Y PROYECCIONES.	
6.	MIGRACION INTERNA 1970 - 1980	96
7.	CONCLUSIONES	123
	BIBLIOGRAFIA	129

I N T R O D U C C I O N

El estudio del fenómeno migratorio dentro del contexto de demográfico, ha ido adquiriendo en los últimos años fuerza - debido a la gran importancia que tienen los movimientos migratorios en el desarrollo económico, social y político de un país, entidad o zona. Dentro de la Demografía, los movimientos migratorios son de significancia ya que su influencia se ve reflejada en toda estimación poblacional que se realice.

Entre 1950 y 1980 la población del mundo en desarrollo pasó de 1.7 mil millones de personas a 3.3 mil millones, lo que significa un crecimiento del casi el doble. La migración forma parte importante en este crecimiento ya que --- constituyó el 40% del mismo, además de que los migrantes - contribuyen con nacimientos que se suman a los registrados por los naturales del lugar. (*)

La migración es componente importante en el crecimiento urbano así como lo son también la reclasificación de algunas zonas rurales en urbanas y el crecimiento natural.

En México el proceso migratorio es de gran importancia, -- por ejemplo, durante el período que comprende 1950 - 1970_

se tuvo un movimiento rural - urbano de 4.5 millones de -- personas; en especial en la ciudad de México, entre 1960 - 1970, el porcentaje de crecimiento debido a la migración - neta fué de 43% y el otro 57% se debió al crecimiento natu- ral. (*)

Debido a que la migración interna de nuestro país tiene co- mo destino ciertos centros urbanos ya específicos, se ha - tratado de contrarrestarla canalizándola a otros centros - que tengan mayor capacidad para acoger a la población mi- grante.

Mientras subsistan las altas tasas de natalidad de algunas regiones, así como la marcada diferencia en distintos luga- res en el nivel económico, es poco probable que las medi- das que se tomen logren detener este movimiento poblacio- nal.

Las principales fuentes de información para el estudio de - este fenómeno son: censos, encuestas y registros fronteri- zos. Para el presente trabajo se contó con la información - proveniente del IX y X Censo General de Población. Se enfo- ca el fenómeno migratorio en la entidad de Sinaloa en su - conjunto, así como en los municipios de Ahome y Culiacán.

Sinaloa, potencialmente constituye una entidad con posibi-

lidades de alcanzar un desarrollo considerable, tanto en el sector agrícola, que es la principal actividad económica actualmente, como en otras actividades, industria, pesca, ganadería, turismo, minería, etc.; por lo cual sería la fuente de trabajo para una mayor población, convirtiéndose así en el foco de atracción de migrantes. Considerando que Sinaloa es un estado de equilibrio en el contexto migratorio, sería ésta otra ventaja para dar impulso a la entidad y tratar de reorientar los flujos migratorios hacia ésta.

Ahome y Culiacán constituyen una parte importante en el desarrollo estatal, siendo de los más poblados, y con los recursos necesarios para su explotación, factible de desarrollarse la pesca a mayor escala, impulsar la agro-industria y la ganadería. Serían dos destinos atractivos para la migración.

En forma general se cubren los siguientes aspectos:

- 1.- Dar un marco con respecto a la migración en general.
- 2.- Tener un cuadro general del estado para entender los fenómenos inmersos en él.
- 3.- Evaluación de la información Censal por diferentes mé-

todos.

- 4.- Estudio de las migraciones y sus repercusiones en el desarrollo de la entidad en su totalidad, así como de los dos municipios ya mencionados.

En general la principal razón por la que la gente migra es por encontrar mejor trabajo y salarios más altos, México no es la excepción, así como no lo es el estado de Sinaloa a donde migran personas que se encuentran en zonas de fuerte expulsión migratoria como lo son Michoacán, Chiapas y Oaxaca.

(*) Migración, crecimiento demográfico y Desarrollo. Populations Reports, Tópicos Especiales. Serie M. p. M-1 y p.M-5

1.- CONCEPTOS GENERALES.

1.1 TOPICOS SOBRE MIGRACION.

1.1.1 CAUSAS DE LA MIGRACION Y REPERCUSIONES EN EL INDIVIDUO.

Las principales causas que motivan al individuo a migrar, ya sea esta una migración interna o internacional, son de tipo económico. La mayoría de los migrantes cambian de lugar de residencia porque esperan encontrar mejor empleo -- así como un ingreso económico mayor en la región que tienen como destino.

En encuestas realizadas a migrantes del sexo masculino de más de doce países, del 55 al 58 por ciento señalan el trabajo como causa o motivo principal por lo que deciden migrar 1/ (Cuadro 1). En lo que respecta al deseo de tener acceso a una mejor educación, representa un importante motivo, pero de carácter secundario.

Otra causa que reviste importancia para que esta acción se lleve a efecto, es el de los motivos familiares, esto es, reunirse o acompañar a parientes. Existe también el motivo político, como es el caso de los refugiados, pero es de menor relevancia.

Los migrantes de más edad tienen como motivación el traba-

1/ Migración, crecimiento demográfico y desarrollo.

PRINCIPAL RAZON PARA MIGRAR
1966 -1982

AMERICA LATINA	POBLACION	% Migrantes Varones				% Migrantes Mujeres			
		Tra- bajo	Educa- ción	Fami- lia.	Otros	Tra- bajo	Educa- ción	Fami- lia	Otros
Costa Rica	91 migrantes hombres y 99 mujeres a la zona metropolitana de San José.	47	4	12	36	54	8	12	25
México	48 migrantes hombres y 40 mujeres de una aldea de Yucatán, principal- mente a zonas urbanas.	58	20	23	—	45	5	50	—
Chile	484 migrantes hombres y 596 mujeres a Santiago alrededores entre 1942 y 1962	62	10	8	21	56	10	15	19
Venezuela	Migrantes a Caracas en tre 1958 y 1967	55	11	19	15°	26	10	53	11°°

Nota : ° Incluye un 5% con motivos combinados de trabajo y familia.
°° Incluye un 3% con motivos combinados de trabajo y familia.

Fuente : Population Information Program, The Johns Hopkins University.

jo, en cuánto a los jóvenes lo hacen principalmente por la educación o por razones familiares.

" En un nuevo planteamiento económico, Oded Stark ha indicado que la motivación para migrar nace no sólo de una comparación salarial entre los lugares de origen y de destino, sino también de una comparación del ingreso personal con los niveles de ingreso en el contexto de la aldea en general. Los que ganan menos del promedio, se sienten relativamente desposeídos y se mudan con el fin de incrementar sus ingresos. Luego de la mudanza, los migrantes siguen comparándose con los niveles de la aldea y aprecian el progreso alcanzado ". 2/

Las razones que llevan a migrar, el costo de ésto, así como las oportunidades que se tengan, dependen del sexo, edad, educación y grupo étnico.

En los movimientos migratorios ya sean internos o internacionales, existen cambios culturales y perturbaciones en el núcleo familiar, pero la población que se decide a migrar por lo general cree que sus condiciones de vida han mejorado y que están progresando.

Los migrantes dependen de sus parientes que se encuentran en la nueva región o de personas de su misma identidad étnica.

2/ Ibid, p. M-10

nica para adaptarse al nuevo tipo de vida.

La mayor parte de los migrantes encuentran trabajo porque_ están en la disposición de aceptar empleos mal pagados. -- que requieren de un gran esfuerzo físico y que son rechazados por los nativos del lugar.

Para los migrantes internacionales se puede decir que tienen mejoras económicas mayores que los internos, ya que la diferencia de salarios, nivel de vida y paridad monetaria_ es mayor entre países, pero hay que considerar también que el proceso de adaptación por la diferencia de idiomas, la separación familiar por una distancia mayor, la discriminación religiosa y racial se hace más difícil de asimilar.- En la migración motivada por razones económicas, las regiones de origen que son abandonadas, tienen como resultado - de estos movimientos una disminución en el monto de la población activa, según sea el tamaño del flujo migratorio, por lo que se podría pensar en una situación mejor en el - empleo o una falta de mano de obra que obligue de cierta - manera a promover la inmigración a ese lugar.

" En el estudio de la migración urbana-rural de los países no desarrollados, se ha insistido dentro del análisis que_ involucra causas de atracción y rechazo para que este fenómeno se dé, que éste se produce por la expulsión de traba-

jadores de las áreas rurales como resultado del deterioro_
del sector agropecuario " 3/

1.1.2 IMPORTANCIA DE LA MIGRACION.

En los últimos años los responsables de la política así como los estudiosos de la población y su entorno, han manifestado una mayor preocupación por los problemas que origina la migración.

Los movimientos migratorios tienen gran importancia para las estimaciones de población así como que " no son una muestra aleatoria representativa de la población del país o de sus regiones, sino que difieren en su composición por sexo, edad y características socio-económicas, tanto en el área de origen como en la de destino ". 4/

La migración influye en gran medida en la urbanización de las ciudades, que trae como consecuencia problemas sociales, de trabajo, vivienda, sanitarios, médicos, etc. Esto podría retrasar de una forma u otra el desarrollo económico, por lo que se han elaborado programas para frenar estos movimientos o para encauzarlos hacia otras regiones que puedan absorberlos. Algunas de estas acciones serían:

- a) Programas que contemplen el desarrollo de empleos en el sector rural, así como elevar el nivel de vida en éste.

4/ Gustavo Cabrera, Migración Interna en México.

- b) Hacer más atractivas otras ciudades para que la industria se mude ahí y por ende las personas que laboran en ella.

- c) Racionalización en la distribución de los sectores económico y administrativo y consecuentemente la población que trabaja en ellos para evitar así una centralización que es perjudicial en todos sentidos para el desarrollo del país.

1.2 ALGUNOS CONCEPTOS TEORICOS

1.2.1 EL TERMINO MIGRACION.

Este fenómeno que presenta la población es complejo de definir, ya que depende de factores como lo son distancia y tiempo que pueden ser variables dependiendo de su definición en sí, además de que es un evento renovable.

El estudio de la migración se encuentra en una disposición desfavorable en cuanto a su desarrollo, ya sea en sus aspectos técnicos como en su interrelación con otras ciencias sociales. La causa de esto se debe a:

- i) La dificultad e incongruencia de las definiciones que se hacen al respecto.
- ii) La escasa, imprecisa y débil información con que se cuenta.

El fenómeno migración no ocurre solo una vez, la gama de movilidad humana es extensa y oscila de la emigración permanente a un país extranjero, a la mudanza a una ciudad cercana y al diario viaje del domicilio al trabajo.

El estudio de la migración es en sí el de la movilidad geográfica de una población, definiendo de una forma precisa la duración y distancia de la misma.

En sí, el fenómeno demográfico migración, puede definirse como el conjunto de desplazamiento en el espacio geográfico de los individuos de una población, teniendo como objeto el --- transferir la residencia de los interesados de un cierto lugar de origen a un cierto lugar de destino. 5/

En el caso de la "Migración Interna", se refiere, a "los -- cambios de lugar de residencia de la población dentro de un_ país en donde el movimiento se efectúa de una comunidad a -- otra, debiéndose recorrer una distancia que sea suficiente - para que el cambio les represente un nuevo ajuste a las condiciones económicas y sociales propias de la comunidad recep tora" 6/

5/ Louis, Henry, Dichonnaire Demographique Multilingue, UIESP, Ordina Editions Liege 1981

6/ Gustavo Cabrera, Ob. cit., p. 314

1.2.2 UNIDADES GEOGRAFICAS E INTERVALOS DE TIEMPO.

La distancia no suele medirse directamente, más bien se define en términos de atravesar una frontera administrativa o política y definir la migración de acuerdo al movimiento que se suscite desde una división política hacia otra, ambas de la misma categoría.

Las unidades geográficas que se podrían dar como base de la migración podrían ser: países, ciudades, municipios, entidades federativas o regiones definidas por el tamaño de las ciudades que la conforman, como es el caso de las regiones urbanas y rurales.

En la migración rural - urbana las unidades geográficas traen consigo otro problema, el de definir en sí lo que es una área rural y una urbana, ya que existen diferentes criterios para hacerlo como lo son número de habitantes, tipo de desarrollo económico, etc..

En el caso del presente trabajo, la Migración se estudiará de acuerdo a los flujos existentes entre estados, en el caso de toda la entidad federativa de Sinaloa y los que se registren entre municipios y estados, en el caso de Ahome y Culiacán.

La selección de la unidad geográfica influye en el volúmen de la migración, esto es, mientras mayor tamaño tenga la unidad, implicará un número menor de migrantes.

El intervalo de tiempo de estudio nos lleva a definir pe--ríos con información separada cada uno de ellos. Puedenu ser años, quinquenios, decenios, etc..

En nuestro caso, debido a que el estudio tiene como fuente de información los Censos 1970 y 1980, el intervalo conve--nido será el período intercensal.

Al igual que la unidad geográfica, el intervalo de tiempo también influye directamente en el monto del flujo migratorio. Entre más grande sea el intervalo, el individuo se ene encuentra más tiempo expuesto al fenómeno, por lo tanto au--menta su posibilidad de adquirir la calidad de migrante.

1.3 FUENTES DE INFORMACION.

Una de las dificultades con que se enfrenta el estudio de la migración es la fuente de información con que se cuenta, ya que no proporciona una base sólida para tener resultados formales. Poco se ha realizado para contar con información nueva que ayude a respaldar a los análisis migratorios.

Existen además errores dentro de la información que se deben considerar :

i) Recuento o Cobertura.

Este error obedece a la omisión de datos que no fueron registrados por la persona que capta la información, o no se tuvo el registro de cada uno de los casos que sufrieron el fenómeno.

ii) Declaración.

Estos errores son en las declaraciones hechas, por ejemplo se dice tener mas edad o menos, de la que realmente se tiene, o no se especifica el lugar de procedencia o naci---

miento.

Las fuentes de información son :

- a) Censos.
- b) Encuestas.
- c) Registros de Población.
- d) Estadísticas Fronterizas.

a) Censos.

Es la fuente mas común en la obtención de datos.

En caso de que el censo no incluyera una pregunta específica para registrar el movimiento migratorio, se puede calcular - mediante la diferencia del crecimiento demográfico y del crecimiento natural.

En México sí se incluyen preguntas directas sobre la migra-ción, como son lugar de nacimiento y de residencia, así como la duración de la actual residencia.

Existen desviaciones, en este caso lo es la mortalidad intercensal de la población migrante que no se registra, así como los movimientos intercensales que se dan y que no se identi-

fican ya que la población migrante solo se tiene al final - y al principio del período.

b) Encuestas.

Esta fuente se levanta cuando el conjunto principal de datos es deficiente.

Pueden registrar información más detallada sobre las características socio-económicas y las causas de la migración. Generalmente no se realizan encuestas específicamente para estudiar el fenómeno migración. Muchos de los estudios se basan en la información que pueden proporcionar encuestas realizadas con otros propósitos, como el estudio de vivienda o fecundidad.

c) Registros de Población.

Constituyen la mejor fuente de información con la que se podría contar, en teoría, ya que registran los cambios de residencia de la población a medida que éstos se van dando.

Esta fuente, sin embargo, se tiene en muy pocos países, no se lleva a cabo en forma rigurosa y sistemática para así poder contar con información precisa, de tal forma que se pue-

da tabular y llevar a cabo análisis migratorios basados en esta fuente.

d) Encuestas Fronterizas.

Proporcionan datos principalmente para el caso de la migración internacional. En la mayoría de los países se recopila información sobre las personas extranjeras que llegan a su territorio.

Estas estadísticas tienen errores en cuanto a su cobertura ya que no cuenta a la población que cruza la frontera ilegalmente, o personas que bajo el rubro de turistas o estudiantes llegan a constituirse en migrantes permanentes.

También se tiene el caso de los lugares fronterizos donde las personas cruzan varias veces las fronteras, por lo que se les registra más de una vez.

Una fuente auxiliar en la estimación de la migración son -- las Estadísticas Vitales, por medio de las cuales se puede estimar el crecimiento natural de una región. Ya teniendo este resultado y con información del censo, se puede obtener el crecimiento social mediante una diferencia del crecimiento demográfico menos el crecimiento natural.

2.- POLITICAS MIGRATORIAS.

2.1 POLITICA DEMOGRAFICA NACIONAL.

La política nacional que se ha formulado para nuestro país - enfoca dos caminos fundamentales, ésto para tener un desarrollo poblacional que esté de acuerdo con la situación que --- guarda la nación en estos tiempos.

Los dos caminos son: por un lado se trata de inducir una reducción del crecimiento natural de la población, llevando a cabo campañas masivas en favor del control de la natalidad, tanto en zonas rurales como urbanas, que pretenden orientar acerca del número y espaciamiento de los hijos dentro de una familia. Se tiene como finalidad mantener un descenso en el crecimiento natural, fijando un cierto ritmo, llegando a tener 1% en el año 2,000.

En la otra vertiente del camino se quiere orientar y manejar de una forma racional a los flujos migratorios, logrando - así una mejor distribución de la población en el territorio nacional. Los medios para llevar a cabo ésto, son la reorientación y retención de las corrientes migratorias ya sea en su entidad natal o hacia entidades que tengan la capacidad de absorber a esta población en movimiento, obteniendo - también un ritmo de concentración de la población menor - en las zonas metropolitanas e impulsando el desarrollo

en las zonas rurales para hacerlas atractivas y obtener una distribución mayor en estas zonas.

Esta política de reorientación obedece a que la migración _
interna se ha enfocado a un número pequeño de localidades _
que están densamente pobladas como son: Distrito Federal, _
Monterrey y Guadalajara.

2.2 POLITICA MIGRATORIA REGIONAL.

Debido a la marcada diferencia del crecimiento de la población, en el país se observan tasas de migración que fluctúan entre el -2.8% y +3.9% anual. De acuerdo a ésto se ha clasificado a las diferentes entidades federativas de la siguiente forma:

i) Entidades de Fuerte Atracción.

Estas entidades acogen al 62% de la población migrante que en lo general se ubican en las zonas urbanas. Tienen una tasa de crecimiento social mayor al 1% anual. Este grupo está formado por Quintana Roo, Baja California Norte, Distrito Federal, Estado de México, Morelos y Nuevo León.

ii) Entidades de Débil Atracción.

Su tasa de crecimiento se encuentra en el intervalo $[0.6, 1]$ por ciento anual. Estos estados son: Baja California Sur, Colima y Tabasco.

iii) Entidades de Equilibrio.

En este grupo se encuentra la entidad que está estudiándose, SINALOA, que junto con Chihuahua, Campeche, Veracruz, Tamau-

lipas, Sonora, Jalisco, Chiapas y Nayarit lo conforman.

La tasa de crecimiento social es muy cercana a cero, significando que no son afectados sus crecimientos demográficos por el social.

iv) Entidades de Débil Expulsión.

El rango en que varían sus tasas de crecimiento social es de entre -0.6 y -1 por ciento anual. Forman este conjunto los siguientes estados: Aguascalientes, Querétaro, Guerrero, Puebla, Guanajuato y Yucatán.

v) Entidades de Fuerte Expulsión.

Durango, Coahuila, San Luis Potosí, Michoacán, Hidalgo, Oaxaca, Zacatecas y Tlaxcala se clasifican dentro de este grupo de entidades. Se caracterizan por tener una tasa de crecimiento social menor al -1%.

Estas entidades son las que aportan el mayor número de emigrantes, alrededor de un 67%.

De acuerdo a esta clasificación, las entidades que tienen mayor atracción para los migrantes son las de mayor desarrollo económico o lo son potencialmente en el país. Las metró-

polis que tiene mayor afluencia por parte de la población -- que emigra, son el Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara.

Las zonas de equilibrio son por lo general costeras, tienen un desarrollo agrícola y ganadero de consideración.

En cambio los estados de expulsión, ya sea débil o fuerte, tienen poco desarrollo agrícola, ganadero o industrial. El nivel de vida es bajo, por lo cual la población se decide a migrar.

Debido a estas graves diferencias regionales existentes, es necesario seguir una política que reoriente y diversifique los flujos migratorios, tomando en cuenta un reordenamiento en el desarrollo económico, social y político de las zonas involucradas.

Esta política se podría resumir en tres lineamientos básicos a seguir:

- a) Reorientación.
- b) Retención y
- c) Reubicación.

a) Política de Reorientación:

Como su nombre lo indica, el objetivo de esta acción es reo-

rientar a la población migrante hacia otras entidades o zonas diferentes a las mencionadas en el inciso siguiente. Estos nuevos destinos son aquellos que se consideran dentro de la categoría de entidades de Equilibrio y debido a su desarrollo socioeconómico y posición geográfica, tienen capacidad de absorber una cantidad considerable de migrantes ofreciendo condiciones más favorables para su asentamiento.

Esta política considera dos conjuntos de entidades para inducir los flujos migratorios:

- Chihuahua, SINALOA, Sonora, Tamaulipas y Veracruz. Hacia estos estados se reorientará a la población proveniente de Guanajuato, Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas, Coahuila y Durango.
- El otro grupo está formado por las entidades que conforman el Golfo de México, Tamaulipas, Tabasco, Veracruz y Campeche. Estos estados serán receptores de los migrantes provenientes de Oaxaca, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala.

La meta de esta política es reorientar a 130 mil emigrantes entre 1978 y 1982 y a 407 mil en el período 1982-1988.

b) Política de Retención:

Mediante esta política se pretende retener a la población_ que tiene mas posibilidades de emigrar de su lugar de origen. Las entidades donde se pretende aplicar esta política son las que se encuentran en los grupos de débil y fuerte_ expulsión. Para lograr ésto, se debe impulsar en estas zonas las actividades agrícolas, industriales y ganaderas de tal forma que la principal causa que motiva a emigrar, que es el de encontrar un nivel económico mejor, disminuya sus_ tancialmente.

Mediante esta acción se pretende disminuir el crecimiento_ social de las tres zonas urbanas más pobladas ya mencionadas (área Metropolitana D.F., Guadalajara y Monterrey), in_ cluyendo además la franja fronteriza Norte.

c) Política de Reubicación:

Este rubro enfoca el desconcentrar parte de la población _ que se encuentra ubicada dentro de la administración públi_ ca.

Esta política es de gran importancia para descongestionar_ a las grandes zonas urbanas, en especial el Area Metropol_ i

tana de la Ciudad de México, y hacerlas mas habitables.

2.3 EL ESTADO DE SINALOA DENTRO DEL CONTEXTO DE LA POLITICA REGIONAL.

Para proceder dentro de la política regional se debe de estudiar concienzuda y profundamente las características propias de cada entidad federativa para así aprovecharlas al máximo y plantear objetivos y metas realistas basadas en éstas.

Sinaloa es considerada como una entidad de equilibrio en cuanto al flujo migratorio interestatal. Ha mantenido -- una alta fecundidad estable junto con una mortalidad en descenso rápido. La tercera parte del crecimiento total promedio obedece a la migración mientras que el resto se debe al crecimiento natural que ha reflejado una tendencia descendente en los últimos años.

Las características económicas y sociales, su riqueza de recursos aún no explotados y su ubicación territorial lo enmarcan para poder considerar al estado de Sinaloa dentro de las políticas migratorias de reorientación y reubicación convirtiéndolo así en el nuevo destino de muchas personas provenientes de Guanajuato, Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas, Coahuila y Durango y sería un centro atractivo para reubicar al sector de la administración pública en alguna de sus modalidades.

Se debe no solo reubicar a las diferentes Dependencias Gubernamentales, sino hacerlo de acuerdo al objetivo para el que fueron creadas.

Todas estas políticas deben de ser planeadas y seguidas cuidadosamente para no crear otras zonas conflictivas, además de las ya existentes. En cada zona de atracción nueva se debe de cuidar aspectos muy importantes como lo son vivienda, empleo, abasto, educación y servicios públicos en general, de tal forma que sean suficientes para albergar a los nuevos flujos de población.

Se estima que la aplicación de estas 3 políticas afectará a 1.7 millones de personas del cual el 50% se deberá a la retención, el 31% a la reorientación y el 19% a la reubicación. El resultado será tener un giro en las corrientes migratorias que repercutirán tanto en la distribución poblacional del país como en el desarrollo integral del mismo.

3.- PERFIL DEL ESTADO.

3.1 ETIMOLOGIAS.

Sinaloa viene de "sina" (pitaya) y "loa" (terminación -- pluvial).

La tribu de los Sinaloas habitaba la región del río Sinaloa (río de Pitayas) y del Río Fuerte.

Ahome quiere decir "Dos Aguas" y Culiacán "Lugar de -- los Colhuas" o "Lugar donde el caminante torció el camino".

3.2 UBICACION.

El estado de Sinaloa ocupa lugar prominente en la región occidental de México. Su territorio forma un plano inclinado que desciende desde los contrafuertes de la Sierra Madre Occidental hasta las costas del Golfo de California y Océano Pacífico.

Se encuentra situado entre los 22° 31' y 27° 03' latitud Norte y los 105° 24' y 109° 27' de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

Limita al Norte con el Estado de Sonora, al Noreste con Chihuahua, al Este con el Estado de Durango y al Sureste con Nayarit. Al Oeste, la frontera la constituye el Océano Pacífico con aproximadamente 600 Kms. de longitud.

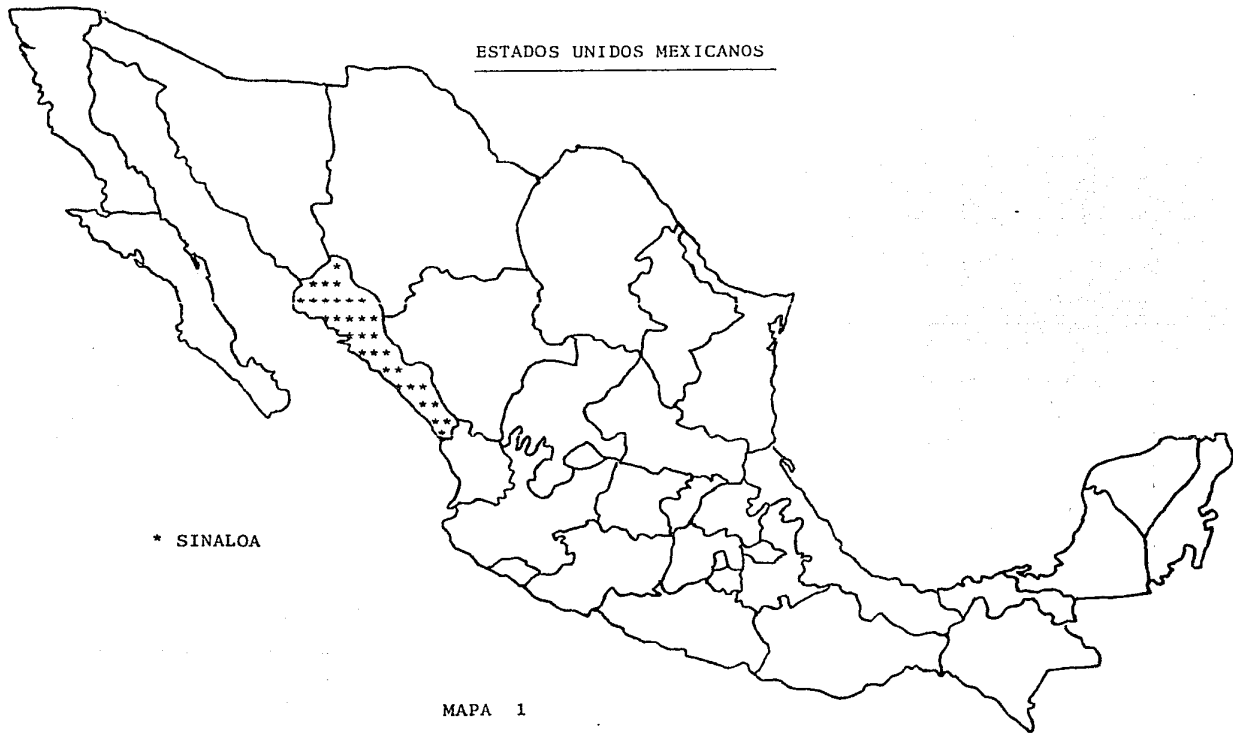
Su superficie es de 58,092 KM² que significa el 2.95% del Territorio Nacional, ocupando por esta extensión el 17° lugar entre los Estados de la República.

El municipio de Ahome se ubica al Norte del Estado y colinda al Norte con el estado de Sonora; al Oriente con los municipios de El Fuerte y Sinaloa de Leyva; con Guasave al Sur y con el Océano Pacífico en el Oeste. Su ca

becera municipal es la ciudad de Los Mochis.

Culiacán se encuentra en la zona media del estado y colinda al Norte con los municipios de Mocorito y Badiraguato y con Elota al Sur; al Este con Cosalá y el Estado de Durango y al Oeste con el Océano Pacífico. La cabecera municipal es Culiacán de Rosales.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



* SINALOA

MAPA 1

3.3 OROGRAFIA.

Sinaloa se divide en dos distintas regiones geológicas: la del litoral y planicie costanera que forman una faja de relativo poco relieve, de terrenos de alubión o cuaternarios, que se extiende de Noroeste a Sureste en grandes valles de terrenos recientes de acarreo y colinas de alubión.

En el Norte esta región forma una gran anchura, aproximadamente 80 kilómetros, que se van reduciendo gradualmente hacia el Sureste, hasta ser de escasa anchura en el límite sur del Estado; se encuentran en esta planicie -- sierras de poca magnitud. La otra región geológica corresponde a la zona montañosa, a los macisos y contra-- fuertes de la Sierra Madre.

Las estribaciones de la Sierra más importantes situadas del Noroeste al Sureste son: Batequis, Santa Rosa, San Pablo, Sierras de Tasajera, Navachiste, Cuitaboca, Tescalama, El Durazno, Cerros de la Pirámide, del Limón, Aguado, Colorado y Aguapepe, Tacuichamona, Surotato, Sierras de Badiraguato, Agua Blanca, Conitaca, Cosalá, Guadalupe de los Reyes, Los Frailes y Espinazo del Diablo. Las últimas estribaciones llegan en algunos lugares muy cerca

del litoral. Se encuentran alturas desde 1,000 hasta ---
3,000 metros sobre el nivel del mar.

La zona montañosa abarca el 40% de la superficie total -
del Estado y se considera inconveniente para el desarro-
llo agrícola y asentamientos humanos. La zona ubicada en
tre la Sierra Madre Occidental y la planicie costera so-
lo ocupa el 14% y tiene características propicias para -
el desarrollo agrícola y urbano.

La planicie costera abarca el 46% y es la que reúne mejo-
res condiciones para asentamientos poblacionales y desa-
rrollo agrícola.

Debido a estas peculiaridades del terreno, se podría cla-
sificar el total de la superficie del Estado en tres re-
giones:

1.- Región de los Valles:

Esta área ocupa el 34.3% de la superficie estatal y la -
conforman los municipios de Ahome, Angostura, Guasave, -
Salvador Alvarado, Mocorito y Culiacán.

En esta zona se encuentran localizados los dos municii-
pios en estudio: Culiacán y Ahome. El total de la región

agrupa el 61.74% de la población total estatal, en tanto que Culiacán y Ahome absorben el 28.46% y el 13% respectivamente. Teniendo como referencia a la región de los Valles, los dos municipios registran poblaciones que representan 46.08% el primero y 21.06% el segundo. (1970)

Esta zona tiene una densidad poblacional de 39.3 hab/km² para 1970 y 59.9 hab/km² en 1980.

2.- Región Sur:

Esta región reúne el 23.71% de la población total, ocupando el 26% de la superficie total de la entidad, además tiene una densidad de 19.8 hab/km² en 1970 y 26.8 hab/km² en 1980. La conforman los municipios de Elota, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Rosario y Escuinapa.

Las ramas principales de la actividad que se desarrollan en este sector además de la agricultura, son pesca, ganadería y turismo.

3.- Región de los Altos:

Esta región la forman los municipios de Choix, El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Badiraguato y Cosalá que cubren 39.7% de la superficie del estado y absorben el 14.54% -

de la población.

Su densidad en 1970 fué de ocho habitantes por km² en --
tanto que en 1980 alcanzó 10.9.

En cuanto al litoral de Sinaloa se extiende en 600 km. -
desde la Bahía de Agiabampo al Norte, hasta la boca de -
Teacapán en los límites con Nayarit.

Son de mencionarse por su importancia las bahías de San_
Carlos, San Ignacio, Navachiste, Saliaca, Lucenilla, Que
vedo, Ceuta, Mazatlán, Topolobampo y Altata.

Las islas abundan a lo largo del litoral, como más impor_
tantes pueden señalarse: Santa María de Ahome, Lechugui-
lla, Macapule, Vinorama, San Ignacio y Mero entre otras.

Los puertos de importancia son Mazatlán y Topolobampo y_
de menor movimiento Altata, Escuinapa, Estero de Sábalo_
y Teacapán.

3.4 HIDROGRAFIA.

El estado de Sinaloa cuenta con el 14.5% del nacional de lagunas costeras y posee once ríos que registran un escurrimiento anual medio de 14,046 millones de metros cúbicos: El río El Fuerte tiene una cuenca de 38,864 km² y un escurrimiento de 3,444 millones de m³ anuales, constituyendo el 24.52% del escurrimiento total estatal; los otros ríos, que también tienen gran importancia en el desarrollo económico del estado son: Sinaloa, Mocorito, Humaya, Tamazula, San Lorenzo, Elota, Piaxtla, Quelite, -- Presidio, Baluarte y El de las Cañas que sirve de límite entre Sinaloa y Nayarit.

Además cuenta con infraestructura hidráulica instalada, lo que lo convierte dentro de la vertiente del pacífico en uno de los estados con mayor potencial hidráulico. -- Las presas con que cuenta aseguran el riego para una superficie de más de medio millón de hectáreas.

3.5 CLIMA

El estado de Sinaloa puede dividirse en cuatro zonas climatológicas distintas: Zona Cálida, la región del litoral; Templada-Cálida, la región de las grandes planicies o valles costaneros; Templada-Fría, la región de las montañas de poca elevación, faja adyacente a la Sierra Madre y Zona Fría, la región montañosa alta de la Sierra Madre Occidental.

En el municipio de Ahome predomina un clima caliente tropical casi en su totalidad, con humedad deficiente en casi todas las estaciones del año.

El clima Sub-húmedo, Caliente Tropical, es decir con humedad deficiente en invierno está presente en Culiacán.

El régimen de lluvias es en el verano, de junio a septiembre. La llanura costera tiene una precipitación pluvial anual de 200 a 500 mm. en tanto que se alcanza un promedio anual de 1,000 mm. en todo el Estado.

S I N A L O A

PRINCIPALES CARACTERISTICAS NORMALES CLIMATOLOGICAS
CAPTADAS SEGUN MUNICIPIO

MUNICIPIO	PRECIPITACION ANUAL			TEMPERATURA ANUAL			PERIODO DE OBSERVACION	
	(milímetros)			(grados centígrados)			(Años)	
	Máxima	Mínima	Media	Máxima	Mínima	Media	Precipitación	Temp.
A H O M E	861.5	138.8	302.2	44.0	3.0	25.0	1940-1980	1940-1980
CULIACAN	1,113.2	385.7	658.0	41.7	-2.0	23.8	1940-1980	1940-1980

Fuente : Sección de Metereología, Programas de Estimulación de Lluvias.
Representación Estatal, SARH.

3.6 DIVISION POLITICA.

Hasta 1734, el territorio que comprende Sinaloa y Sonora dependía del Gobernador de la Provincia de Nueva Vizcaya; a partir de ese año formó Sinaloa una gobernación -- aparte cuya capital fué San Felipe.

En 1787 se forma la Intendencia de Sinaloa y Sonora y en 1823 ésta desaparece, formando Sinaloa una entidad con capital en Culiacán.

En 1824 Sinaloa y Sonora se unen nuevamente para formar el Estado de Occidente, cuya capital fué El Fuerte y en 1830 se vuelve a separar y forma un Estado Independiente.

En 1933 Sinaloa cuenta con 16 municipios divididos a su vez en 99 Sindicaturas Municipales.

Actualmente la entidad cuenta con 17 Municipios, 133 Sindicaturas y 1,275 Comisarías. Ver Cuadro 3.

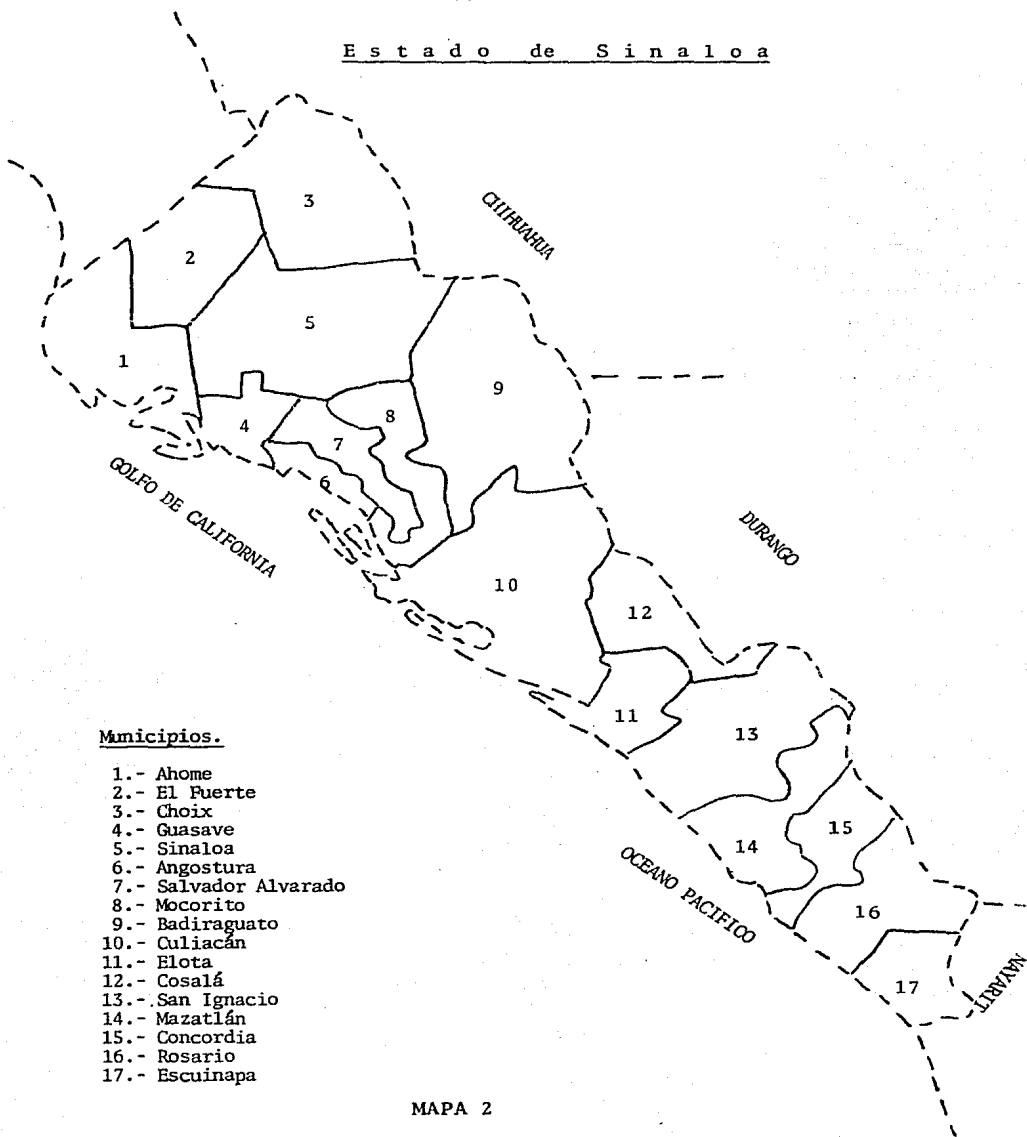
DIVISION POLITICA DEL ESTADO
Y MUNICIPIOS.

MUNICIPIO	SINDICATURA	COMISARIAS	LOCALIDADES
ESTADO DE SINALOA	153	1,275	3,764
AHOME	7	85	193
CULIACAN	20	251	677

Fuente : Monografía del Estado de Sinaloa,
Gobierno del Estado de Sinaloa, 1974

CUADRO 3

Estado de Sinaloa



Municipios.

- 1.- Ahome
- 2.- El Fuerte
- 3.- Choix
- 4.- Guasave
- 5.- Sinaloa
- 6.- Angostura
- 7.- Salvador Alvarado
- 8.- Mocorito
- 9.- Badiraguato
- 10.- Culiacán
- 11.- Elota
- 12.- Cosalá
- 13.- San Ignacio
- 14.- Mazatlán
- 15.- Concordia
- 16.- Rosario
- 17.- Escuinapa

MAPA 2

4.- DESARROLLO ECONOMICO EN SINALOA.

En el estado de Sinaloa, durante los últimos tres quinquenios se ha registrado un significativo crecimiento de la producción agropecuaria y de los demás sectores, ya que se ha llegado a cubrir suficientemente la demanda local y se ha aportado a la oferta nacional con bienes agrícolas, así como a la generación de remanentes considerables para la exportación.

No obstante de los éxitos obtenidos dentro del desarrollo económico estatal, éstos no repercutieron en el bienestar de la mayor parte de los ciudadanos sinaloenses, localizándose graves desequilibrios regionales, lo que incide desde luego en una desigual participación en la generación y distribución de riquezas, ya que mientras el sector agrícola ha cobrado un acelerado dinamismo, el ganadero ha permanecido estancado, en tanto que el forestal no ha participado.

El estado de Sinaloa con casi el 3% del territorio nacional y 20% de los terrenos bajo riego del país, es el primer productor de alimentos y materias primas, es por esto que la agricultura es la actividad económica que hace las mayores aportaciones al Producto Interno Bruto Estatal.

En el cuadro 4 se pueden apreciar las diferentes aporta--

ciones que cada sector y subsector realiza al PIB del Estado.

Con el análisis del cuadro citado anteriormente podemos -- apreciar que alrededor de un 50% son aportaciones del sector terciario lo que implica en sí que la entidad dista de ser un estado desarrollado, además las actividades productivas correspondientes al sector secundario, que son las que dan una idea más objetiva del grado de desarrollo económico, apenas sí representan una mínima aportación.

Así tenemos que en el año de 1970 la contribución del sector primario al PIB Estatal fué de 29.06% disminuyendo en 1980 al registrar 24.56%.

El sector agropecuario es de gran importancia para la actividad económica, aunque su participación haya disminuído en este período.

En cuanto al sector secundario, éste aporta el 18.75%, menor tan solo 0.16 puntos porcentuales al registrado en 1980, que fué de 18.91%. La actividad que mayor aportación tiene dentro de este sector es la industria manufacturera, con 12.01% y 10.40% en 1970 y 1980 respectivamente.

S I N A L O A
ESTRUCTURA Y VALOR DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

S-E C T O R	1 9 7 0 (MILLONES DE PESOS)	%	1 9 8 0 (MILLONES DE PESOS)	%
T O T A L	10 884.3	100.00	103 239.1	100.00
Sector 1				
AGROPECUARIO	3 162.8	29.06	25 355.8	24.56
Sector 2	2 040.6	18.75	19 526.2	18.91
Sectro 3	5 680.9	52.19	58 357.1	56.53

Fuente : Dirección General de Estadística, INEGI, SPP

CUADRO 4

La construcción y la electricidad han cobrado importancia en este período, llegando a alcanzar 7.30% en 1980 la primera y 1.05% la segunda.

En cuanto a la participación estatal con respecto a la República Mexicana, se registró un 2.4% con 103,239.1 millones.

El PIB per cápita fué de 55,809 pesos, menor en 8,165 pesos al Nacional, que representa el 87.24% tomando al promedio Nacional = 100. (Cuadro 5).

PRODUCTO INTERNO BRUTO
TOTAL,
PER CAPITA REPUBLICA Y ESTATAL.

	Población Total		Producto Interno Bruto Total		P.I.B Per Capita	
	Hab.	%	(M\$)	%	(M\$)	%
Estados Unidos Mexicanos	66,846,833	100.0	4,276,490.4	100.0	63,466	100%
S I N A L O A	1,849,879	2.7	103,239.1	2.4	55,809	87.24%

Fuente: Prontuario Estadístico, 1983.
Secretaría de Hacienda Pública y Tesorería.
Gobierno del Estado de Sinaloa.

En cuanto a la situación política y desarrollo económico, los municipios que forman la entidad se podrían clasificar de la siguiente forma:

Zona Norte: Con los municipios de Ahome, El Fuerte, ---
Choix, Guasave y Sinaloa de Leyva.

Zona Centro: Angostura, Salvador Alvarado, Mocorito, Ba-
diraguato, Culiacán, Elota y Cosalá.

Zona Sur: San Ignacio, Mazatlán, Concordia, El Rosa--
rio y Escuinapa.

Las zonas Norte y Centro han sido las mayormente desarro--
lladas ya que en ellas se localiza el 73.4% de los escurri-
mientos y las 5 grandes presas que alimentan a los distri-
tos de riego existentes. En estas zonas se encuentran los_
mejores suelos de la entidad, tanto por su calidad como --
por su extensión.

Dentro de estas dos zonas que son las más productivas, se_
encuentran inmersos los dos municipios de nuestro estudio,
Culiacán y Ahome.

En Sinaloa, la agroindustria se inicia a principios del si-
glo con el nacimiento de ingenios azucareros en Los Mochis,

Culiacán, Navolato, El Dorado y posteriormente en Costa Rica, los que a la fecha continúan trabajando a excepción -- del ingenio La Aurora que se localiza en Culiacán. El nivel de rendimiento de la Industria Azucarera es de 7.51%, inferior en 0.26 puntos con respecto al nacional que es de 8.77%.

La Industria Arrocerera contribuye con la aportación más --- fuerte a la agroindustria sinaloense, con más de 20 molinos beneficiarios de palay que procesan toda la producción de arroz del estado.

Otra actividad que se ha desarrollado es la Industria Harinera en lo que se refiere a su primer beneficio, esto es, la elaboración de harina de trigo. Se cuenta con 4 plantas que procesan 93,100 toneladas, lo que implica, que teniendo una producción de entre 300 y 400 toneladas, casi las 3/4 partes salgan para ser procesadas en otras entidades.

En términos generales se puede decir que la agroindustria susceptible a desarrollarse a corto y mediano plazo en la entidad sería: procesadora de frutas y legumbres, beneficiadora de granos, extractoras de aceite y las derivadas de ésta como son jabones, margarina, glicerina, etc.

Sinaloa se ha mantenido siempre dentro de los primeros lugares en lo que a valor de la producción se refiere.

Por lo que respecta a la ganadería, se puede apreciar un estancamiento aún cuando se presentan condiciones agropecuarias, climáticas e infraestructuras adecuadas para su desarrollo.

La producción de ganado bovino de carne y lechero es la de mayor importancia en cuanto al valor de la producción pecuaria estatal, en 1980 fué de 1,745 millones de pesos, es decir el 34.2%.

Los problemas existentes para su desarrollo son la ausencia de praderas artificiales, la baja calidad de las especies explotadas, así como las sequías que agotan la producción de forraje y ocasionan pérdidas del ganado algunas veces.

En cuanto a la población porcina se cuenta con 388,191 cabezas de las cuales 80% son rurales y 20% tecnificadas. Esta actividad presenta problemas como el de la explotación con bajos niveles técnicos y condiciones antihigiénicas. Con respecto a su comercialización existe un exceso en el intermediarismo que merma el ingreso del productor y la hace poco atractiva para su explotación.

Las zonas donde se efectúa el mayor número de sacrificios para abasto y donde se tiene el mayor consumo son Los Mochis, Culiacán y Mazatlán.

La producción de huevo es la actividad avícola principal, aportando 1,602 millones de pesos en 1980. La mayor parte de la producción tiene como destino al Distrito Federal -- con 794,795 cajas de huevo (1982).

Su infraestructura se desarrolla en parte en los municipios de Culiacán y Ahome.

En la apicultura, la producción de miel se estima en 350 toneladas anuales, la cual en su mayor parte se destina a la exportación.

Otra de las actividades que proporciona ingresos es la pesca, siendo Sinaloa uno de los principales productores.

En 1980 el volúmen de especies marinas fué de 86,737 toneladas con un valor de 3,702,041 miles de pesos, en 1981 la producción aumentó a 101,275 toneladas con un valor de 4,315,340 miles de pesos, lo cual significa un aumento de 17.18% con respecto al tonelaje.

El municipio de Culiacán produjo en 1981 7,952 toneladas - con un valor de 422,506 miles de pesos, en tanto que Ahome obtuvo un volúmen de 30,737 con valor de 875,641 miles de pesos.

En 1981 la población pesquera estatal fué 16,332 personas.

El turismo, con todas las actividades que se desprenden de éste, tiene una derrama económica importante en el Estado, siendo por ejemplo de 2,615, 3,639 y 4,221 millones de pesos en 1980, 1981 y 1982 respectivamente.

Dadas las características descritas anteriormente, podemos apreciar que el estado de Sinaloa constituye una región -- con grandes posibilidades de tener un gran desarrollo económico si se impulsa debidamente cada una de las actividades, explotando racionalmente los recursos naturales con que cuenta y elevando el nivel de vida de la población que es la que sostiene, alimenta e impulsa a este desarrollo.

5.- EVALUACION, SUAVIZACION Y
PROYECCION DE LA INFORMA-
CION CENSAL.

5.1 EVALUACION.

Debido a la deficiente calidad de la información, en especial en la estructura por edad de la población, es necesario evaluarla, entendiéndose por evaluar el dar un juicio -- del dato sin modificarlo o corregirlo.

Para este propósito existen diferentes métodos, unos directos que van al origen del dato y otros indirectos entre -- los que se encuentran:

- i) Método de Whipple
- ii) Método de Myers

que se resumen a través de un índice que nos señalará la -- calidad de la información.

En el X Censo se tiene un renglón de edad no especificada_ donde se concentran las omisiones en la declaración de --- edad. Esta población, para el desarrollo de este trabajo, _ se distribuyó de acuerdo al número de personas de cada gru po de edad, de tal forma de no perturbar la pirámide de -- edad.

- i) Método de Whipple

Este método nos indica el grado de concentración de la población en edades terminadas en dígito 0 ó 5.

El índice que lo resume lo representa la siguiente expresión.

$$I_W = \frac{P(25) + P(30) + \dots + P(60)}{\sum_{i=23}^{62} P(i)} \times 5 \times 100$$

donde $P(i)$ es la población que declaró tener edad i cumplida, (edades individuales).

La hipótesis en que se basa es la de Uniformidad, en el sentido de que se considera a una población P_j con $j \in [25, 30, 35, \dots, 60]$ como una quinta parte del grupo quinquenal que lo contenga o de un conjunto tal que:

$$P_j = 1/5 [P_{k1} + P_{k2} + P_{k3} + P_{k4} + P_{k5}]$$

con $P_{ki} = P_j$ p.a. $i = \overline{1,5}$, $k1 \geq 23$ y $k5 \leq 62$

y P_{ki} 's poblaciones de edades consecutivas.

Se toma j en ese conjunto ya que se considera que son las

edades centrales que terminan en dígito 0 ó 5.

Bajo esta hipótesis, teniendo el numerador multiplicado -- por 5 se espera sea una cantidad parecida a la población - total entre 23 y 62 años, por lo que el cociente del índice tenderá a la unidad. Multiplicado por 100 el resultado anterior nos da el Índice de Whipple, de tal forma que si está próximo a 100 indicará poca concentración de la población en los dígitos 0 ó 5 y estructura por edad bien captada y si tiende a alejarse del 100 señalará lo contrario.

Se piensa que el sesgo en la declaración de edad comienza a partir del grupo 25-29, es por ésto que el método no considera a los anteriores. En cuanto a los posteriores a --- 60-65, no se consideran por no cumplir con la hipótesis en el sentido de que el número de defunciones aumenta considerablemente y no ocurren con la misma frecuencia en las diferentes edades.

La forma como se evalúa es la siguiente:

	100 - 105	Muy Precisa.
	105 - 110	Relativamente Precisa
$I_W =$	110 - 125	Aproximada
	125 - 175	Deficiente
	175 - más	Muy Deficiente.

Este índice se puede aplicar tanto para la población total como por sexo.

Los resultados obtenidos mediante este Método son:

INDICES DE WHIPPLE

P O B L A C I O N				
REGION	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
A H O M E	132.5711	131.8407	133.3358	
CULIACAN	141.4036	140.5980	142.2462	1 9 7 0
ESTADO	140.5745	139.4090	141.8048	
A H O M E	119.2272	117.7593	120.6956	
CULIACAN	122.5487	121.0368	124.0663	1 9 8 0
ESTADO	124.2312	123.1853	125.3078	

CUADRO 6

En 1970 en todos los casos, tanto por región como por sexo están dentro del intervalo [125,175] por lo que de acuerdo a la clasificación se cuenta con una información deficien-

te. En cuanto a 1980, los índices se encuentran en el intervalo [110,125] catalogando por ésto como Aproximada a la información. La excepción lo constituye el índice de la población de mujeres del Estado donde fué de 125.3078, con lo cual se considera a la información como deficiente.

En términos generales se puede decir que existe una estructura por edad de la población mejor captada en 1980 que en 1970.

Resumiento, para 1970 se tiene:

$$I_{WA} < I_{WE} < I_{WC}$$

donde

- I_{WA} Índice de Whipple, Municipio de Ahome.
- I_{WC} Índice de Whipple, Municipio de Culiacán.
- I_{WE} Índice de Whipple, Estado de Sinaloa.

por lo que la estructura por edad está mejor captada en Ahome que en Culiacán y el Estado. En cuanto a Culiacán se tiene una menor calidad en la información que el total estatal, que es el promedio municipal.

En 1980:

$$I_{WA} < I_{WC} < I_{WE}$$

Por lo que Ahome respecta, sigue teniendo la información de más calidad. Culiacán, ahora, cuenta con mejor información y ambos son mejores al Estatal.

En las tres regiones, para ambos censos, se tiene el siguiente comportamiento:

$$I_{WH} < I_{WT} < I_{WM}$$

donde

I_{WH} Índice de Whipple Hombres.

I_{WM} Índice de Whipple Mujeres.

I_{WT} Índice de Whipple Población Total.

Esto nos lleva a pensar que el sesgo mayor en la declaración de edades se encuentra dentro de la población femenina.

ii) Método de Myers.

Mediante este método se localizan los dígitos donde se es-

tá concentrando la declaración de la edad y se aprecia si la distribución por edades de la población es adecuada.

Myers para construir el índice que resume su método, buscó coeficientes a_j y $a_j^!$ tales que hicieran que se cumpliera la siguiente igualdad:

$$\sum_{j \geq 0}^9 (a_j V_j + a_j^! V_j^!) = \sum_{j \geq 0}^9 (a_j P_j + a_j^! P_j^!)$$

donde :

$V_j = \sum_{i \geq 1} V_{10i+j}$, número verdadero de personas con edad terminada en el dígito j , dentro de la población de 10 años y más.
con $j=0, \dots, 9$

$V_j^! = \sum_{i \geq 2} V_{10i+j}$, número verdadero de personas con edad terminada en el dígito j , dentro de la población de 20 años y más.
con $j=0, \dots, 9$

$P_j = \sum_{i \geq 1} P_{10i+j}$, número de personas que declararon tener edad terminada en el dígito j , dentro de la población de 10 años y más.
con $j=0, \dots, 9$

$P_j^i = \sum_{i \geq 2} P_{10i+j}$, número de personas que declararon --
tener edad terminada en el dígito j ,
dentro de la población de 20 años y
más.

a_j y a_j^i coeficientes de Myers.

Obteniendo los siguientes valores:

j	a_j	a_j^i
0	1	9
1	2	8
2	3	7
3	4	6
4	5	5
5	6	4
6	7	3
7	8	2
8	9	1
9	10	0

Teniendo así el Índice de Myers:

$$I_M = \sum_{j=0}^9 |M_j|$$

donde :

$$M_j = \frac{\begin{matrix} (*) \\ a_j P_j + a_j' P_j' \end{matrix}}{\sum_{j \geq 0} (a_j P_j + a_j' P_j')} - 0.10$$

La hipótesis que se maneja aquí también es la de uniformidad pero en el sentido de que se supone que la población se distribuye uniformemente en todos los dígitos (0,1,2,...,9).

Teniendo en cuenta lo anterior, la expresión (*) debe tender a un décimo y al restarle 0.10 tenemos que cada M_j debe tender a cero. En la medida que ésto suceda, se tendrá una mejor estructura por edad de la población.

Si $M_j > 0$ el dígito j es atractivo.

Si $M_j < 0$ el dígito j es rechazado.

La tabla siguiente muestra la forma de evaluación:

$I_M =$	0 - 5	Baja Concentración
	5 - 15	Mediana Concentración.
	15 - 30	Alta Concentración.
	30 y más	Muy Alta Concentración.

El cuadro 7 muestra los resultados obtenidos aplicando este método. De acuerdo a éstos, tenemos que Ahome tiene una mediana concentración tanto en 1970 como en 1980; Culiacán muestra una alta concentración en 1970 y sufre un cambio en 1980, teniendo una mediana concentración. El total del Estado sigue el mismo comportamiento que el municipio de Culiacán, pasando de tener una alta concentración en el año 1970 a una mediana concentración para 1980. Por lo anterior, tomando en cuenta que el Estado representa el promedio, Ahome muestra una mayor calidad en su información.

El comportamiento que tiene el índice para ambos censos es:

$$M_A < M_C < M_E$$

donde,

M_A	Índice de Myers en Ahome.
M_C	Índice de Myers en Culiacán.
M_E	Índice de Myers Estatal.

En ambos censos los dígitos más atractivos son 0 y 5, y los de rechazo 1 y 7 para las tres regiones.

INDICE DE MYERS

M¹⁶
J

	AHOME		CULIACAN		ESTADO DE SINALOA	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980
M0	0.037671	0.027704	0.046864	0.029705	0.047312	0.032220
M1	-0.03313	-0.02661	-0.03393	-0.02737	-0.03440	-0.02870
M2	0.006028	0.003992	0.003808	0.004961	0.003559	0.004424
M3	-0.00791	-0.00268	-0.00857	-0.00345	-0.00871	-0.00435
M4	-0.00641	-0.00144	-0.00889	-0.00223	-0.00858	-0.00285
M5	0.013747	0.007428	0.018317	0.010470	0.018382	0.011295
M6	-0.00571	-0.00431	-0.00880	-0.00456	-0.00779	-0.00438
M7	-0.00995	-0.00598	-0.01140	-0.00694	-0.01239	-0.00712
M8	0.009803	0.007718	0.008821	0.005918	0.009412	0.007514
M9	-0.00410	-0.00579	-0.00618	-0.00648	-0.00676	-0.00802
INDICE	13.45021	9.368777	15.56226	10.21131	15.73327	11.09081

CUADRO 7

- 88 -

5.2 SUAVIZACION.

Ya sabiendo la calidad de la información con la que contamos, se va a suavizar la estructura por edad de la población censada, esto es, modificar de una manera teórica las distribuciones por edad con que contamos. Para este propósito utilizaremos el método de Un Dieciseisavo.

La hipótesis que se maneja para deducir la ecuación de suavización es que de cinco en cinco grupos de edades existe un polinomio de grado tres que describe el comportamiento de dicha población.

Para un polinomio de grado n , la diferencia $n+1$ es igual a cero.

Sea S_a el grupo a suavizar,

S_i con $i \in [-2, -1, 0, 1, 2]$ es el grupo de la población censada anterior o posterior i veces a la que se quiere suavizar.

S_0 es la población censada del mismo grupo de edad S_a .

Deducción de la fórmula:

METODO DE SUAVIZACION UN DIECISEISAVO
DIFERENCIAS SUCESIVAS.

X	S_X	ΔS_X	$\Delta^2 S_X$	$\Delta^3 S_X$	$\Delta^4 S_X$
-2	S_{-2}	$S_{-1} - S_{-2}$	$S_0 - 2S_{-1} + S_{-2}$	$S_{+1} - 3S_0 + 3S_{-1} - S_{-2}$	$S_{+2} - 4S_{+1} + 6S_0 - 4S_{-1} + S_{-2}$
-1	S_{-1}	$S_0 - S_{-1}$	$S_{+1} - 2S_0 + S_{-1}$	$S_{+2} - 3S_{+1} + 3S_0 - S_{-1}$	
0	S_0	$S_{+1} - S_0$	$S_{+2} - 2S_{+1} + S_0$		
+1	S_{+1}	$S_{+2} - S_{+1}$			
+2	S_{+2}				

Como estamos suponiendo que existe un polinomio de grado 3 que describe el comportamiento, entonces la cuarta diferencia es igual a cero, esto es:

$$S_{+2} - 4S_{+1} + 6S_0 - 4S_{-1} + S_{-2} = 0$$

$$S_{+2} - 4S_{+1} + 16S_0 - 10S_0 - 4S_{-1} + S_{-2} = 0$$

$$16S_0 = -S_{-2} + 4S_{+1} + 10S_0 + 4S_{-1} - S_{-2}$$

$$S_a = 1/16 [-S_{+2} + 4S_{+1} + 10S_0 + 4S_{-1} - S_{-2}]$$

De acuerdo con esta fórmula, debemos de contar con información de dos grupos quinquenales de población anteriores y posteriores al que se está suavizando, por lo que el método se aplica a partir del grupo 10-14 hasta el 75-79 en el caso de 1970 y 90-94 para 1980.

Los últimos grupos, 80-84, 85- + (1970) y 95-99, 100 - + -- (1980) no se van a suavizar, al igual que el 0 - 4 y 5 - 9_ ya que aportan poca información al fenómeno migración.

En los cuadros 8 y 9 se presenta la información suavizada.

De acuerdo a estos resultados, el monto global suavizado en las tres regiones es superior al de los obtenidos directamente de los censos, por lo que se está sobrestimando ahora a la población registrada.

POBLACION SUAVIZADA

1980

A H O M E				C U L T I A C A N			E D O. DE S I N A L O A		
GRUPO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	36,288	18,228	18,060	79,792	40,444	39,348	268,288	135,475	132,813
5-9	40,925	20,723	20,202	90,938	45,716	45,222	300,113	151,447	148,666
10-14	37,228	18,839	18,389	80,427	40,407	40,020	265,161	133,744	131,417
15-19	30,609	15,248	15,361	66,743	33,068	33,675	214,539	107,159	107,400
20-24	23,424	11,377	12,047	53,195	26,058	27,137	165,851	81,586	84,265
25-29	17,862	8,587	9,275	40,224	19,706	20,518	126,079	61,960	64,119
30-34	14,796	7,248	7,548	31,636	15,728	15,908	103,102	51,686	51,416
35-39	12,781	6,464	6,317	26,786	13,649	13,137	90,301	46,309	43,992
40-44	10,479	5,418	5,061	21,916	11,297	10,619	75,127	39,107	36,020
45-49	8,088	4,222	3,866	17,145	8,776	8,369	59,346	31,001	28,345
50-54	6,289	3,295	2,994	13,907	7,065	6,842	47,913	25,011	22,902
55-59	4,844	2,512	2,332	11,391	5,781	5,610	38,797	20,267	18,530
60-64	3,643	1,868	1,775	8,986	4,485	4,501	30,852	15,885	14,967
65-69	2,824	1,430	1,394	6,791	3,387	3,404	23,944	12,146	11,798
70-74	2,097	1,040	1,057	4,785	2,426	2,359	17,388	8,820	8,568
75-79	1,371	667	704	3,026	1,510	1,516	11,421	5,709	5,712
80-84	792	373	419	1,750	827	923	6,784	3,266	3,518
85-89	362	167	195	828	354	474	3,276	1,492	1,784
90-94	134	60	74	308	122	186	1,300	538	762
95-99	73	27	46	196	87	109	705	304	401
100-+	50	16	34	122	52	70	453	164	289

Fuente : X Censo General de Población, Sinaloa 1980

CUADRO 8

POBLACION SUAVIZADA

1970

A H O M E				C O U I A C A N			E D O . D E S I N A L O A		
GRUPO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	29,488	15,208	14,280	63,729	32,792	30,937	221,361	113,255	108,106
5-9	27,214	13,996	13,218	58,514	29,936	28,578	208,898	107,121	101,777
10-14	22,442	11,431	11,011	49,403	25,254	24,149	174,120	89,294	84,826
15-19	17,678	8,657	9,021	40,265	20,218	20,047	136,188	68,673	67,515
20-24	14,181	6,761	7,420	31,293	15,432	15,861	105,501	52,388	53,113
25-29	11,372	5,555	5,817	23,614	11,835	11,779	82,267	41,278	40,989
30-34	9,243	4,712	4,531	18,991	9,772	9,219	67,267	34,487	32,780
35-39	7,887	4,103	3,784	16,624	8,569	8,055	59,085	30,539	28,546
40-44	6,380	3,351	3,029	14,040	7,246	6,794	49,497	25,789	23,708
45-49	4,970	2,651	2,319	11,388	5,924	5,464	40,048	21,096	18,952
50-54	3,918	2,093	1,825	9,155	4,778	4,377	32,740	17,166	15,574
55-59	3,090	1,639	1,451	7,198	3,750	3,448	26,326	13,724	12,602
60-64	2,432	1,271	1,161	5,622	2,898	2,724	21,060	10,858	10,202
65-69	1,792	940	852	4,162	2,131	2,031	16,064	8,194	7,870
70-74	1,193	650	543	2,891	1,472	1,419	11,417	5,849	5,568
75-79	653	340	313	1,674	798	876	6,846	3,377	3,469
80-84	426	188	238	1,147	494	653	4,731	2,123	2,608
85-+	535	232	303	1,164	509	655	4,675	2,013	2,662

Fuente : IX Censo General de Población, Sinaloa 1970

CUADRO 9

5.3 TASA DE CRECIMIENTO NATURAL INTERCENSAL Y PROYECCIONES.

Ya teniendo la población suavizada, es necesario proyectarla a mitad del año, ya que los censos no se realizaron en esta fecha. Lo primero que se requiere es conocer la Tasa de Crecimiento Natural (r o TCN). Se estima por medio de la siguiente expresión:

$$TCN = TBN - TBM$$

donde TBM = Tasa Bruta de Mortalidad.

TBN = Tasa Bruta de Natalidad.

Sea P_0 = Población inicial.

$$P_1 = P_0 + P_0 TBN - P_0 TBM = P_0 (1+TBN-TBM)$$

$$P_1 = P_0 (1+r), \text{ con } r = TCN \text{ y } r = TBN - TBM$$

$$P_2 = P_1 (1+r) = P_0 (1+r)(1+r) \\ = P_0 (1+r)^2$$

⋮

$$P_t = P_0 (1+r)^t$$

con P_0 = Población censada en el tiempo 0.

P_t = Población censada generalmente 10 años después.

t = Período Intercensal.

despejando

$$r = \left[\frac{P_t}{P_0} \right]^{1/t} - 1$$

En nuestro caso tenemos :

P_0 = Población censada el 28 de Enero de 1970.

P_t = Población censada el 4 de Junio de 1980.

t = 10.438356

Basándonos en lo anterior:

TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL.

REGION	POB. 1970	POB. 1980	TASA DE CRECIMIENTO
A H O M E	154,719	254,681	4.26
C U L I A C A N	360,412	560,011	4.31
ESTADO DE SINALOA	1,266,528	1,849,749	3.70

Fuente : IX y X Censo General de Población.

CUADRO 10

En el caso de los dos municipios, se observó una misma tendencia, con respecto a la tasa de crecimiento, existiendo tan solo una diferencia de 0.05 puntos.

Estos dos municipios crecen al mismo ritmo, siendo de entre los 17 dos de los más poblados y desarrollados. Cabe señalar que esta tasa de crecimiento tan similar se dá en poblaciones cuyo monto varía considerablemente, siendo la de Culiacán casi el doble de la de Ahome.

El total de la entidad registra una tasa de crecimiento de 3.70, menor a la de los 2 municipios, ésto implica que algunos de los otros 15 tienen un crecimiento considerablemente menor a éste, por ejemplo el municipio de Choix cuenta con una tasa de 1.85, en tanto que San Ignacio registra 0.59, Concordia 1.19.

Ya teniendo la tasa de crecimiento, proyectaremos la información que ha sido previamente suavizada al 30 de junio de 1970 ó 1980 según sea el caso.

Para ésto utilizaremos la siguiente expresión:

$$p_{x-x+5}^{30.06} = P^s (1 + r)^{t_1}$$

donde el término de t_1 representa el lapso de tiempo entre el día en que se llevó a cabo el censo y el 30 de junio del año respectivo.

En 1980 $t_1 = 26/365$ tiempo entre el 4 y el 30 de junio --- de 1980; en 1970 $t_1 = 153/365$ que es el lapso entre el 28_ de enero de 1970, cuando se registró el IX Censo y el 30 - de junio del mismo año.

P^S = Población suavizada según año censal.

r = tasa de crecimiento según región.

Al aplicar este método para la proyección estamos suponiendo:

- i) La mortalidad y la natalidad se estabilizan año con año
- ii) Los grupos quinquenales de edad, todos, están creciendo a la misma tasa, ya que la población suavizada en todos los grupos la estamos multiplicando por un mismo factor.

En los cuadros 11, 12, 13, 14, 15 y 16 se presentan las_ proyecciones y posteriormente las pirámides de edad correspondientes.

En 1970 se tiene :

- i) AHOME

La tendencia general de la población es descendente conforme se pasa a grupos de edades mayores.

El número de mujeres es mayor al de hombres en los grupos_ 15-19, 20-24, 25-29, 80-84 y 85 - +, pero el monto total - de mujeres es menor al masculino, conformando el 49.2% del total municipal.

El Índice de Masculinidad, 1.03, nos dice que el número de hombres es superior al de mujeres, siendo el 50.8% del total municipal los primeros y el 49.2% restante la pobla--- ción del sexo femenino.

La estructura de la población es de jóvenes, ya que el --- 47.99% de la misma es menor de 15 años y tan solo el 2.79% es mayor de 65 años. El 49.22% restante está formado por - la población que se puede decir no dependiente, ésto es, - los grupos 15-19 hasta el 60-64. Ahora bien, 98,841 perso- nas desempeñan una labor y 43,353 de éstas son considera-- das económicamente activas, constituyendo el 25.84% del to tal municipal.

ii) CULIACAN.

Este municipio al igual que el anterior tiene una tenden-- cia general de disminución de su población, conforme el -- grupo de edad avanza.

La población que se puede considerar infantil, grupos 0-4 y 5-9 representan el 33.87%.

El grueso de la población, grupos 15-19 hasta 60-64, forman el 49.38% y tan solo un 3.06% es población considerada de edad avanzada.

Con respecto al grupo de 15 a 59 años, que tiene mayor probabilidad de incorporarse a la actividad económica, se concentra el 36.24% de la población. En este grupo se encuentran inmersos los 98,314 individuos considerados económicamente activos.

El índice de masculinidad es de 1.04, mayor al de Ahome, significando que el número de hombres (50.93%) es mayor al de mujeres (49.07%). En cuanto que por grupos de edades, el número de mujeres es mayor al de hombres en 20-24, 75-79, 80-84 y 85-+.

iii) ESTADO DE SINALOJA

Siendo el Estado un reflejo de los sucesos en los municipios que lo constituyen, la tendencia de la población es descendente en su generalidad también.

Al igual que en Culiacán, el índice de masculinidad es de 1.04, se mantiene la misma proporción en cuanto a hombres y mujeres, siendo un 51% de la población los primeros y el 49% restante las segundas.

Aunque globalmente se dá lo anterior, en los grupos 20-24, 75-79, 80-84 y 85 - + se tiene un número mayor de mujeres que de hombres.

La población de hombres tiene un comportamiento descendente en todos los grupos de edad, en cambio la formada por mujeres registra un aumento en el grupo 85 - + con respecto al 80-84.

El 47.62% de la población es menor de 15 años y un 3.52% solamente es de edad avanzada, esto es el grupo 65 - +.

La población con más probabilidades de incorporarse a la actividad económica forma el 48.86% del total municipal (grupos 15-19 al 35-39) de los cuales 343,947 forman la población economicamente activa, este es el 26.69%, de los cuales 325,643 están ocupados y 18,304 desocupados.

Para 1980 se tiene un comportamiento diferente al que se dió en 1970. Específicamente, el grupo 0-4. Observando las

pirámides de edad de Ahome, Culiacán y del Estado, tenemos que este grupo de edad presenta un ensanchamiento menor debido a cambios posibles en las tasas de natalidad y fecundidad que disminuyeron. De 1970 a 1975 se presenta una baja de 7.1 puntos en las tasas de natalidad, siendo en 1970 de 51.8, en 1975 de 43.7 y 39.9 en 1980, lo que significa un descenso de 11.9 puntos en el período intercensal.

i) AHOME

Observando la pirámide de edades (Gráfica 6) se tiene que el ensanchamiento mayor está en los grupos 5-9 y 10-14. A partir del grupo 5-9 se tiene una tendencia siempre descendente.

Un 44.89% de la población tiene menos de 15 años de edad y la de 65 años y más tan solo representa un 3.02%, que significa que el grueso de la población es joven.

Dentro del 52.09% restante se concentra a la población activa potencialmente. La población económicamente activa -- tiene un monto de 56,887 (29.14% del total municipal).

El índice de masculinidad, 1.005, indica una tendencia a la equidad entre el número de hombres y de mujeres. Los -- primeros significan el 50.12% y las segundas el 49.88%. --

En los grupos 15-19 al 30-34 y 70-74 al 100 - +, el número de hombres es inferior al de mujeres.

ii) CULIACAN

La población infantil, grupos 0-4 y 5-9, forman el 30.44% del total municipal, los grupos 10-14 al 60-64 el 66.39% y el grupo de 65-69 hasta el de 100 - + el 3.17%.

A excepción del grupo 0-4, los demás tienen un comportamiento descendente conforme avanzan los grupos de edad.

El índice de masculinidad, 1.003, menor al de Ahome, nos revela que se tiende a una igualdad en el número de personas de ambos sexos. La población constituida por hombres forman el 50.09% de la población total municipal, en tanto que el 49.91% lo forman las mujeres. El número de estas últimas es mayor en algunos grupos de edad, que son del 15-19 al 30-34 y del 60-64 en adelante.

iii) ESTADO DE SINALOA

En este caso el índice de masculinidad es de 1.017, mayor al de Culiacán y Ahome, lo que nos dice que en otros municipios existen diferencias mayores entre el número de hombres y de mujeres. El 50.42% de la población es de sexo --

masculino en tanto que el 49.58% restante es de sexo femeni
no.

En los grupos 15-19 al 25-29 y 75-79 al 100 - + se tiene -
un número mayor de mujeres.

La estructura de la población es joven, los grupos 0-4 y -
5-9 presentan el 30.72% del total poblacional del estado, -
en tanto que el de 65-69 al 100 - + en conjunto forman el -
3.52% solamente. En el 65.76% restante se considera a la -
población que tendrá una posibilidad mayor de desempeñarse
dentro del desarrollo económico, 540,939 son personas eco-
nómicamente activas, siendo que potencialmente son 568,427
en el estado.

P O B L A C I O N			

EDO. DE SINALOA			

1 9 7 0			
GRUPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL

0-4	114,991	109,763	224,754
5-9	108,763	103,337	212,100
10-14	90,662	86,126	176,788
15-19	69,725	68,549	138,274
20-24	53,191	53,927	107,118
25-29	41,910	41,617	83,527
30-34	35,015	33,282	68,297
35-39	31,007	28,983	59,990
40-44	26,184	24,071	50,255
45-49	21,419	19,242	40,661
50-54	17,429	15,312	33,241
55-59	13,934	12,795	26,729
60-64	11,024	10,358	21,382
65-69	8,319	7,990	16,309
70-74	5,938	5,653	11,591
75-79	3,428	3,522	6,950
80-84	2,155	2,647	4,802
85-+	2,043	3,718	5,761
TOTAL	657,137	631,392	1,288,529

 Nota : Proyección al 30 de
 Junio de 1970.

CUADRO 11

P O B L A C I O N			
C U L I A C A N			
1 9 7 0			
GRUPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	33,377	31,499	64,866
5-9	30,470	29,088	59,558
10-14	25,705	24,540	50,245
15-19	20,579	20,405	40,984
20-24	15,708	15,144	31,352
25-29	12,046	11,989	24,035
30-34	9,946	9,384	19,330
35-39	8,722	8,199	16,921
40-44	7,375	6,915	14,290
45-49	6,030	5,552	11,592
50-54	4,863	4,435	9,318
55-59	3,817	3,510	7,327
60-64	2,950	2,773	5,723
65-69	2,169	2,067	4,236
70-74	1,498	1,444	2,942
75-79	812	892	1,704
80-84	503	665	1,168
85+	518	567	1,185
T O T A L	187,088	180,228	367,316

Nota : Proyección al 30 de
Junio de 1970.

CUADRO 12

P O B L A C I O N			
A H O M E			
1 9 7 0			
GRUPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	15,476	14,532	30,008
5-9	14,243	13,451	27,694
10-14	11,633	11,205	22,838
15-19	8,810	9,180	17,990
20-24	6,880	7,551	14,431
25-29	5,653	5,920	11,573
30-34	4,795	4,611	9,406
35-39	4,175	3,851	8,026
40-44	3,410	3,082	6,492
45-49	2,698	2,360	5,058
50-54	2,130	1,857	3,987
55-59	1,658	1,477	3,145
60-64	1,293	1,181	2,474
65-69	957	867	1,824
70-74	661	553	1,214
75-79	346	319	665
80-84	191	242	433
85-+	236	308	544
T O T A L	85,255	82,547	157,802

Nota : Proyección al 30 de
Junio de 1970.

CUADRO 13

P O B L A C I O N			
EDO. DE SINALOA			
1 9 8 0			
GRUPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	135,826	133,157	268,983
5-9	151,839	149,051	300,890
10-14	134,090	131,757	265,847
15-19	107,436	107,678	215,114
20-24	81,797	84,483	166,280
25-29	62,120	54,285	126,405
30-34	51,820	51,549	103,369
35-39	46,429	44,106	90,535
40-44	39,208	36,113	75,321
45-49	31,091	28,418	59,499
50-54	25,076	22,961	48,037
55-59	20,319	18,578	38,897
60-64	15,926	15,006	30,932
65-69	12,177	11,829	24,006
70-74	8,843	8,590	17,433
75-79	5,724	5,727	11,451
80-84	3,274	3,527	6,801
85-89	1,496	1,789	3,285
90-94	539	764	1,303
95-99	305	402	707
100+*	164	290	454
TOTAL	935,489	920,060	1,855,549

Nota : Proyección al 30 de Junio de 1980.

CUADRO 14

P O B L A C I O N			
C U L I A C A N			
1 9 8 0			
GRUPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	40,566	39,467	80,033
5-9	45,854	45,358	91,212
10-14	40,529	40,141	80,670
15-19	33,168	33,776	66,944
20-24	26,136	27,219	53,355
25-29	19,765	20,580	40,345
30-34	15,775	15,956	31,731
35-39	13,690	13,177	26,867
40-44	11,331	10,651	21,982
45-49	8,802	8,394	17,196
50-54	7,086	6,863	13,949
55-59	5,798	5,627	11,425
60-64	4,499	4,515	9,014
65-69	3,397	3,414	6,811
70-74	2,433	2,366	4,799
75-79	1,515	1,521	3,036
80-84	829	926	1,755
85-89	355	475	830
90-94	122	187	309
95-99	87	109	195
100-+	52	70	122
TOTAL	281,789	280,792	562,581

Nota : Proyección al 30 de
Junio de 1980.

P O B L A C I O N			
A H O R E			
1 9 8 0			
GRUPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	18,282	18,113	36,395
5-9	20,784	20,262	41,046
10-14	18,895	18,443	37,338
15-19	15,293	15,406	30,699
20-24	11,410	12,082	23,492
25-29	8,612	9,302	17,914
30-34	7,269	7,570	14,839
35-39	6,483	6,335	12,818
40-44	5,434	5,076	10,510
45-49	4,234	3,877	8,111
50-54	3,304	3,002	6,306
55-59	2,519	2,338	4,857
60-64	1,873	1,780	3,653
65-69	1,434	1,398	2,832
70-74	1,043	1,060	2,103
75-79	668	706	1,374
80-84	374	420	794
85-89	167	195	362
90-94	60	74	134
95-99	27	45	73
100+	16	34	50
TOTAL	128,181	127,519	255,700

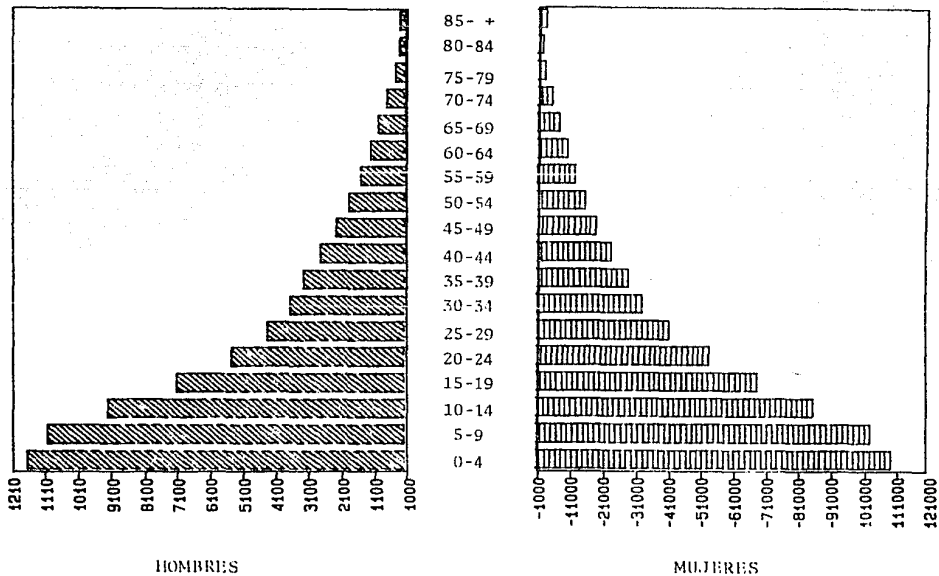
Nota : Proyección al 30 de
Junio de 1980.

CUADRO 16

Pirámide de E d a d e s

Estado de Sinaloa.

1970

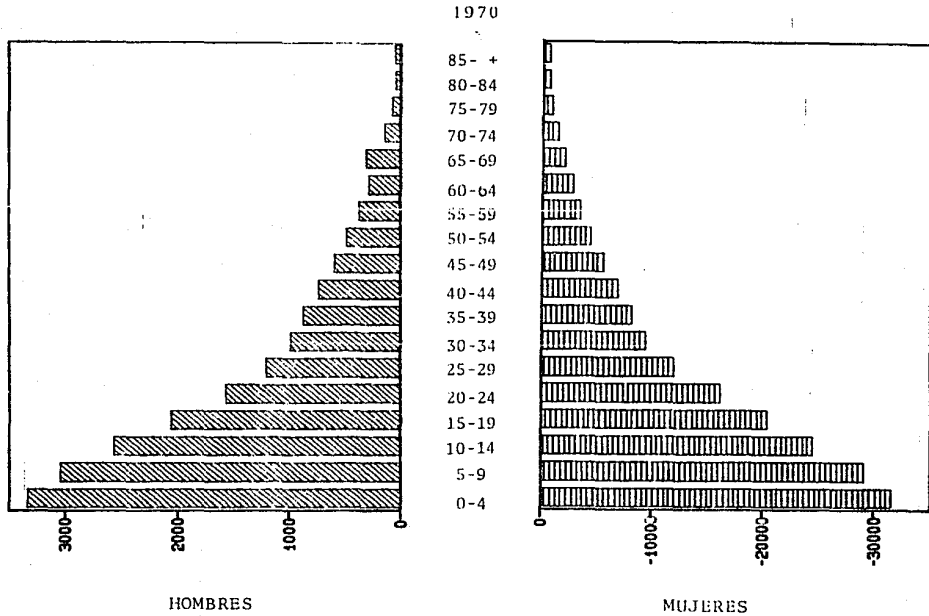


Nota : Proyección 30 de Junio 1970.

GRAFICA I

PIRAMIDE DE EDADES

MUNICIPIO DE CULIACAN.

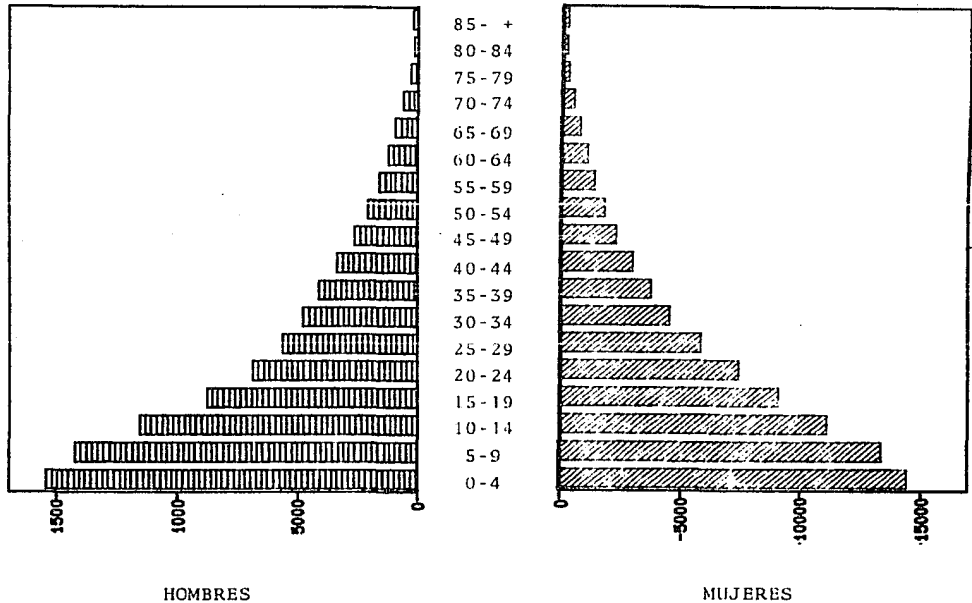


Nota : Proyección 30 de Junio de 1970.

P I R A M I D E D E E D A D E S

MUNICIPIO DE AHOME

1970



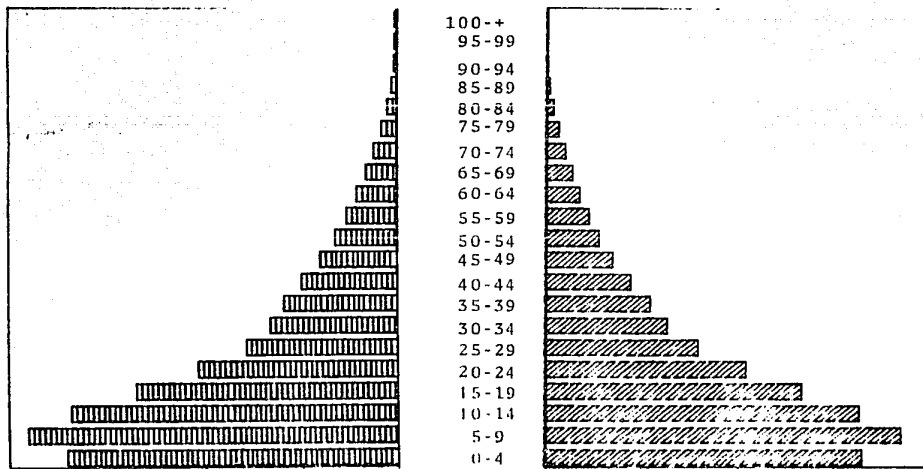
Nota: Proyección 30 de Junio de 1970.

GRAFICA 3

P I R A M I D E D E E D A D E S

ESTADO DE SINALOA

1980



HOMBRES

MUJERES

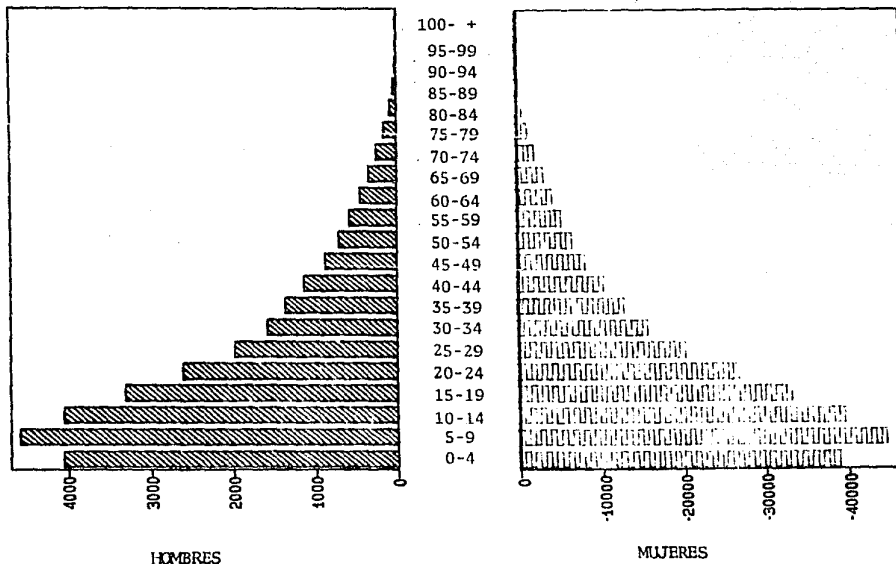
Nota : Proyección al 30 de Junio de 1980

GRAFICA 4

PIRAMIDE DE EDADES

MUNICIPIO DE CULIACAN .

1980



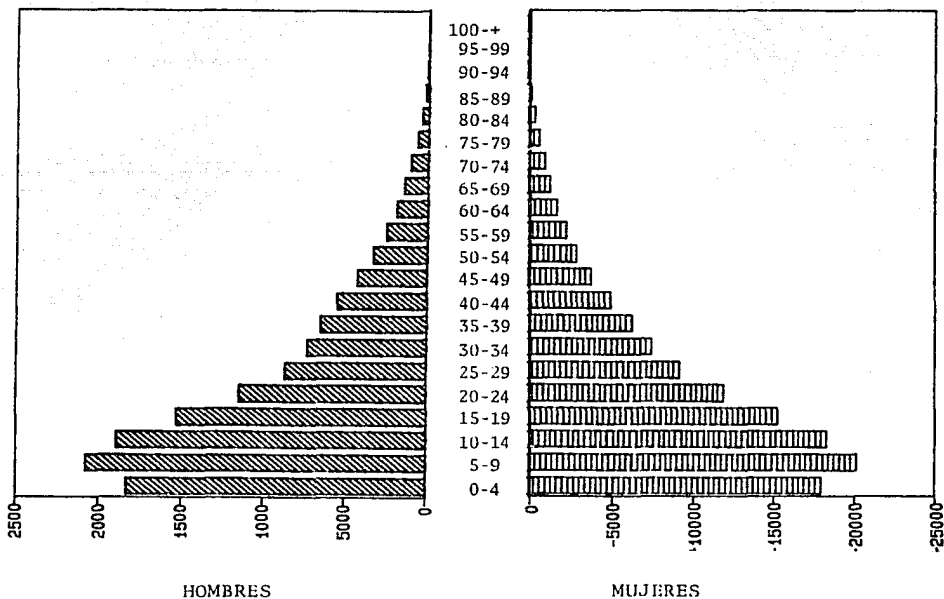
Nota : Proyección 30 de Junio de 1980.

GRAFICA 5

Pirámide de Edades

Municipio de Ahome

1980



Nota : Proyección 30 de Junio 1980.

GRAFICA 6

6.- MIGRACION INTERNA
1970 - 1980.

El método a utilizar en la estimación de la migración interna es el que se basa en los datos censales sobre lugar de nacimiento y de residencia.

En la descripción del Método se utilizará la siguiente notación:

O_i Es el total de originarios de la región i , pero censados en las n regiones de la República, inclusive i .

P_i Es la población censada presente en la región i .

OP_i Son los originarios de i , presentes en i al momento del censo.

E_i Son el total de originarios sobrevivientes de la región i , censados fuera de i .

I_i Son los presentes en el estado i , nacidos fuera de éste, esto es en las $n - 1$ entidades restantes.

Teniendo esta información, el método consiste en distribuirle en una tabla de doble entrada, en la que los renglones identifican a la población según su lugar de residencia, los inmigrantes de cada entidad, y las columnas se-

gún su entidad de nacimiento, es decir los emigrantes. ----
 (Cuadro 17).

TABLA DE DOBLE ENTRADA PARA
 MIGRANTES.

LR \ LN	1	2	3	...	i	...	n
1	OP ₁				E ₁		
2		OP ₂			E ₂		
3			OP ₃		E ₃		
					.		
					.		
i	I ₁	I ₂	I ₃	...	OP _i	...	I _n
					.		
					.		
n					E _n		OP _n

$$P_i = \sum_{\substack{j=1 \\ j \neq i}}^n I_j + OP_i$$

$$O_i = \sum_{\substack{j=1 \\ j \neq i}}^n E_j + OP_i$$

Por ejemplo OP_1 son las personas que nacieron en la región 1 y estaban presentes en el momento del censo en la misma región.

E_1 Son las personas que se encontraban en el momento del censo en la región 1, pero que no son originarias de la misma.

I_1 Son las personas censadas en alguna región i , con $i \neq 1$, y eran originarias de la región 1.

En la mayoría de los casos se vacía la información en una tabla sencilla para cada una de las n entidades. En nuestro caso el Estado i es el de Sinaloa.

Región	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo Neto Migratorio
1	I_1	E_1	+
2	I_2	E_2	+
3			
$i - 1$	$I_{i - 1}$	$E_{i - 1}$	-
$i + 1$	$I_{i + 1}$	$E_{i + 1}$	-
n	I_n	E_n	+
	I_i	E_i	$M = I_i - E_i$

En donde el SNM (Saldo Neto Migratorio) es el resultado de restar al número de Inmigrantes el de Emigrantes en cada región.

Para simplificar la notación, no se pondrán sub-índices, sabiendo que se estudia la migración interestatal en Sinaloa.

M es la migración neta acumulada y dado que se cuenta con información de 1970 y 1980, entonces tenemos:

$$\begin{aligned}M_{80} &= I_{80} - E_{80} \text{ y} \\M_{70} &= I_{70} - E_{70}\end{aligned}$$

por lo que la migración neta intercensal de la entidad en el período 1970-1980 es:

$$\begin{aligned}M_{70-80} &= (I_{80} - E_{80}) - (I_{70} - E_{70}) \\&= (I_{80} - I_{70}) - (E_{80} - E_{70}) \\&= (I_{70-80} - E_{70-80})\end{aligned}$$

donde

I_{70-80} es la inmigración intercensal y
 I_{70} es la inmigración neta acumulada
 E_{70-80} es la emigración intercensal y
 E_{80} es la emigración neta acumulada.

En los cuadros 19 y 20 se presenta la información de los S.N.M. y Migración Neta Acumulada para 1970 y 1980. Para 1980 se distribuyó de acuerdo a la población de cada estado, al grupo considerado como no especificado.

Si el S.N.M. es mayor a cero, implica que Sinaloa con respecto al Estado, es de atracción, en cambio si es menor a cero, se dice que Sinaloa es de rechazo para ese Estado, y si es igual o muy cercano a cero existe un equilibrio entre ambas entidades.

En 1970, en Baja California Norte y Sur, Distrito Federal, Nuevo León, Sonora, Tabasco y Tamaulipas se presentan SalDOS Netos Migratorios negativos, por lo que se da una actitud de rechazo de estos estados hacia Sinaloa. El número de inmigrantes provenientes de estos estados asciende a --- 36,510 significando el 25.56% del total.

En los 24 estados restantes se tienen saldos positivos, -- por lo que para la mayor parte de la República se tiene -- atracción hacia Sinaloa. Los estados que tienen una mayor atracción son Durango, Guanajuato, Michoacán, Chihuahua, - Nayarit y Zacatecas que aportan una cantidad de 87,217 per-
sonas, representando el 56.29% del total de inmigrantes. --
Del período 1968-1969 al 1969-1970 en Zacatecas y Michoa-
cán el monto de inmigrantes aumentó pasando de 684 a 1524_

en el primero y de 861 a 935 en el segundo. (Cuadro 21)

Los estados que son más atractivos para los sinaloenses, - de acuerdo al monto de emigrados son: Baja California Nor- te, Distrito Federal, Jalisco, Sonora y Nayarit.

Estas 5 regiones absorben a 132,965 personas denotando el 86.69% del total de emigrados. En Nayarit y Jalisco el número de emigrados sinaloenses durante 1969-1970 aumentó -- con respecto a 1968-1969. La población en Sinaloa prove-- niente de otras entidades es de 154,940 individuos, esto - es el 12.23% del total de personas que fueron censadas en 1970.

En 1980 aumentó el número de entidades en donde se regis-- traron saldos netos migratorios negativos, siendo éstas Ba ja California Norte y Sur, Distrito Federal, Jalisco, More los, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sonora y Yucatán.

Chihuahua, Durango, Nayarit y Michoacán presentan los sal- dos positivos mayores, por lo que son los que se sienten - más atraídos hacia la entidad.

En el año anterior al Censo de 1980 se dió un movimiento -

hacia Sinaloa de 20,105 personas, en otros términos es el 9.72% del total de inmigrantes. Baja California Norte y Sonora aportaron el 12.48% y 18.46% respectivamente.

(Cuadro 22).

Para Sinaloa los estados más atractivos por el monto de población que absorben, son: Baja California Norte, Distrito Federal, Jalisco, Nayarit y Sonora, teniendo en sus territorios a 133,586 sinaloenses, es decir el 71.44% del total de emigrados en toda la República.

El porcentaje de personas que residen en Sinaloa que provienen de otras entidades es 11.19%, menor al tenido en 1970.

El flujo migratorio mayor en el período 1979-1980 fué hacia Sonora y Baja California Norte y el menor registrado se dió en Tlaxcala en donde solo 19 sinaloenses declararon tener residiendo menos de un año en esta entidad.

La Migración Neta Acumulada en 1970 fué de 1,565, lo que quiere decir que Sinaloa recibió más personas que las que salieron, en tanto que en 1980 fué de 19,957, sensiblemente mayor, teniendo que el flujo de migración hacia Sinaloa se vió incrementado en 52,004 personas, que es en sí la in

migración intercensal.

En el período intercensal las corrientes más importantes -
fueron:

<u>ENTRADA</u>	<u>SALIDA</u>
Baja California Norte	Durango
Distrito Federal	Jalisco
Guerrero	Chihuahua
Sonora	Michoacán
<u>Tamaulipas</u>	<u>Zacatecas.</u>

(Cuadro 23)

y el total estatal mostró una migración neta intercensal -
positiva, lo que le da una categoría de entrada.

La población originaria que estuvo en el momento del IX --
Censo fué:

$$\begin{aligned} OP &= P - [I+Ext] \\ &= 1,266,528 - [154,940+2,152] = 1,109,436 \end{aligned}$$

El total de originarios de Sinaloa son:

$$O = OP + E = 1,109,436 + 153,375 = 1,262,811$$

El índice de Inmigración es de 12.23%.

$$I_I = \frac{I}{P} \times 100 = \frac{154,940}{1,266,528} \times 100 = 12.23\%$$

esto es que de cada 100 personas presentes en Sinaloa, ---
aproximadamente 12 no son originarias del estado.

El índice de emigración es de 12.15%.

$$I_E = \frac{E}{O} \times 100 = \frac{153,375}{1,262,811} \times 100 = 12.15\%$$

que en otras palabras quiere decir que de cada 100 sina---
loenses, alrededor de 12 radican fuera del Estado.

$I_I - I_E = 12.23 - 12.15 = 0.08$, que es cercano a cero, sig
nificando que existe equilibrio entre el número de perso--
nas que entran y las que salen.

Para 1980 se tienen los siguientes resultados.

$$\begin{aligned} OP &= 1,849,879 - [206,944 + 9,008] = 1,633,927 \\ O &= 1,633,927 + 186,987 = 1,820,914 \end{aligned}$$

El índice de inmigración es de :

$$I_I = \frac{206,944}{1,849,879} \times 100 = 11.19\%$$

ésto es que de cada 100 personas alrededor de 11 no son -- originarias de Sinaloa.

$$I_E = \frac{186,987}{1,820,914} \times 100 = 10.27\%$$

El índice de emigración es de 10.27%, que indica que de ca da 100 sinaloenses aproximadamente 10 han salido del estado.

La diferencia entre los índices es de 0.92%, representando una tendencia a transformarse en una entidad de débil ---- atracción.

Con respecto a los dos municipios, solo se tiene el número de inmigrantes, por lo que solamente analizaremos las entradas y el índice de inmigración que tienen.

En 1970:

Ahome registra un flujo de entrada de 24,979 habitantes -- (Cuadro 25) el 15.16% del total de la población del munic pio, (Índice de Inmigración).

Los estados que tienen montos mayores de inmigrantes son: Chihuahua, Jalisco, Nayarit y Sonora que constituyen el --

64.54% del total de inmigrantes. En tanto que Quintana Roo Tabasco, Querétaro y Campeche contribuyen con tan solo el 0.45%.

Culiacán tiene un flujo de entrada de 54,974 personas, que representa el 15.25% del total municipal, (Índice de Inmigración).

Durango, Jalisco y Sonora, en su conjunto constituyen el 53.91%, más de la mitad de la población que no es originaria de Sinaloa. Las entidades que tienen un menor número de inmigrantes son: Campeche y Quintana Roo. (Cuadro 26).

En 1980:

Ahome absorbe el 15.55% y Culiacán el 32.60% del total de inmigrantes del estado.

Baja California Norte, Chihuahua, Sonora y Jalisco aportan el mayor número de personas a Ahome y en el caso de Culiacán son Baja California Norte, Durango, Sonora y Jalisco.

El índice de inmigración de Culiacán es 12.04% y en Ahome es de 12.64%.

El flujo anual de inmigrantes anterior al Censo fué de --- 2,731 personas, significándose por tener un número muy pequeño de residentes Quintana Roo, Tlaxcala, Morelos, Hidalgo, Guerrero, Campeche y Aguascalientes en el municipio de Ahome. Para Culiacán el conjunto lo forman Campeche, Quintana Roo y Tlaxcala. (Cuadros 27 y 28)

La inmigración intercensal en Culiacán muestra un flujo de 12,492 personas. En Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, - Durango, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas se registra una inmigración intercensal menor a cero. (Cuadro 29). El flujo mayor de inmigrantes lo constituye el -- conjunto formado por Baja California Norte, Sonora y D.F.

Ahome presenta un flujo de inmigración intercensal menor - al de Culiacán, de 7,211 individuos. En 12 entidades se -- tienen flujos intercensales negativos. El mayor número de personas que cambiaron de lugar de residencia rumbo a Sinaloa entre 1970 y 1980 provienen de Sonora y Baja California Norte. (Cuadro 30).

Este método tiene ciertas limitaciones, como tantos otros, que deben tomarse en cuenta en la interpretación de los resultados. Los sesgos que se pueden tener, es el de la mortalidad tanto de las inmigraciones y emigraciones acumula-

das como de las intercensales y de las salidas y retornos de los mismos. Para tener ésto más claro, desglocemos los términos que intervienen en los cálculos

$$I_{80} = I_{70} + I_{70-80} - dI_{70} - dI_{70-80} - sI_{70}$$

ésto es que la inmigración acumulada a 1980 es el resultado de sumar la de 70 más la inmigración intercensal y restar las defunciones tanto de la inmigración acumulada como de la intercensal y por último sustraer el número de salidas de inmigrantes.

Lo mismo sucede con la emigración acumulada

$$E_{80} = E_{70} + E_{70-80} - dE_{70} - dE_{70-80} - rE_{70}$$

tiene las mismas implicaciones descritas anteriormente sobre la inmigración, pero en términos de emigrantes, variando solo en que el último elemento en sustraer es el retorno que tengan los emigrantes.

Restando las dos expresiones tenemos

$$(I_{80} - I_{70}) - (E_{80} - E_{70}) = (I_{70-80} - E_{70-80}) - d(I_{70} - E_{70}) - (sI_{70} - rE_{70})$$

en donde la migración neta intercensal calculada por medio de la información censal es la expresión a la izquierda de la igualdad y la migración neta intercensal, la estimación correcta es $(I_{70-80} - E_{70-80})$, por lo que nuestra estimación $(I_{80} - I_{70}) - (E_{80} - E_{70})$ está influida por los dos factores ya mencionados: 1) mortalidad $(d I_{70} - d E_{70})$ y $(d I_{70-80} - d E_{70-80})$ y 2) salidas y retornos ----- $(s I_{70} - r E_{70})$.

Además de estos factores que influyen en las estimaciones, existen otros que no son captados por la información censal. Si una persona se traslada una o más veces a otra entidad, pero regresa a la de origen antes de llevarse a cabo el censo es catalogada como no migrante, por ejemplo.

Saldos Netos Migratorios

Estado de Sinaloa

1 9 7 0

	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo Neto Migratorio
Aguascalientes	1,013	221	792
Baja Calif. Norte	7,964	40,842	(32,878)
Baja Calif. Sur	668	2,706	(2,038)
Campeche	195	90	105
Coahuila	2,858	884	1,974
Colima	1,623	603	1,020
Chiapas	362	169	193
Chihuahua	15,823	2,347	13,476
D. F.	3,870	15,333	(11,463)
Durango	32,839	2,380	30,459
Guanajuato	7,218	830	6,388
Guerrero	912	420	492
Hidalgo	486	215	271
Jalisco	14,448	13,867	581
México	2,684	1,796	888
Michoacán	8,845	788	8,057
Morelos	927	342	585
Nayarit	16,135	8,882	7,253
Nuevo León	884	1,330	(446)
Oaxaca	1,472	373	1,099
Puebla	655	600	55
Querétaro	268	212	50
Quintana Roo	81	34	47
San Luis Potosí	1,260	541	719
Sonora	21,672	54,041	(32,369)
Tabasco	186	243	(57)
Tamaulipas	1,266	1,575	(309)
Tlaxcala	216	43	173
Veracruz	1,476	1,175	301
Yucatán	277	50	227
Zacatecas	6,357	437	5,920
T o t a l	154,940	153,375	1,565

Fuente : IX Censo General de Población, Sinaloa 1970

Saldos Netos Migratorios

Estado de Sinaloa

1 9 8 0

	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo Neto Migratorio
Aguascalientes	697	642	55
Baja Calif. Norte	23,157	36,562	(13,405)
Baja Calif. Sur	3,102	6,352	(3,250)
Campeche	283	366	(83)
Coahuila	2,995	2,280	715
Colima	1,570	972	598
Chiapas	732	386	346
Chihuahua	17,139	6,755	10,384
D. F.	10,772	16,509	(5,737)
Durango	28,024	7,828	20,196
Guanajuato	7,140	2,771	4,369
Guerrero	1,731	956	775
Hidalgo	483	370	113
Jalisco	19,147	23,984	(4,837)
México	5,841	4,847	994
Michoacán	8,051	3,270	4,781
Morelos	455	541	(86)
Nayarit	16,760	9,429	7,331
Nuevo León	1,982	2,501	(519)
Oaxaca	2,841	3,224	(383)
Puebla	1,045	971	74
Querétaro	402	555	(153)
Quintana Roo	182	361	(179)
San Luis Potosí	1,329	953	376
Sonora	41,670	47,102	(5,432)
Tabasco	477	423	54
Tamaulipas	1,637	1,530	107
Tlaxcala	116	92	24
Veracruz	2,466	2,084	382
Yucatán	309	329	(20)
Zacatecas	4,409	2,042	2,367
T o t a l	206,944	186,987	19,957

Fuente : X Censo General de Población, Sinaloa 1980

POBLACION QUE CAMBIO DE LUGAR DE RESIDENCIA

1 9 7 0

ESTADO DE SINALOA

ENTIDAD	TIEMPO DE RESIDENCIA													
	TOTAL	MENOS DE UN AÑO		DE 1 A 2 AÑOS		DE 3 A 5 AÑOS		DE 6 A 10 AÑOS		11 AÑOS Y MAS		NO ESPECIFICADO		
		POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%	
EDO. DE SINALOA	154,940	100.00%	18,511	100.00%	17,962	100.00%	27,551	100.00%	32,433	100.00%	52,606	100.00%	5,877	100.00%
Agascalientes	1,013	0.65%	110	0.59%	106	0.59%	162	0.59%	207	0.64%	374	0.71%	54	0.92%
Baja Calif. Norte	7,964	5.14%	1,087	5.87%	1,166	6.49%	1,872	6.79%	1,693	5.22%	1,846	3.51%	300	5.10%
Baja Calif. Sur	668	0.43%	76	0.41%	100	0.56%	128	0.46%	125	0.39%	205	0.39%	34	0.58%
Campeche	1,958	0.13%	28	0.15%	40	0.22%	31	0.11%	32	0.10%	55	0.10%	9	0.15%
Coahuila	2,058	1.84%	344	1.86%	339	1.89%	514	1.87%	975	3.01%	572	1.09%	114	1.94%
Colima	1,623	1.05%	172	0.93%	192	1.01%	271	1.03%	374	1.15%	555	1.05%	54	0.92%
Chiapas	362	0.23%	60	0.32%	72	0.40%	53	0.19%	65	0.20%	98	0.19%	14	0.24%
Chihuahua	15,823	10.21%	1,649	8.91%	1,663	9.26%	2,904	10.54%	2,709	8.35%	6,451	12.26%	447	7.61%
D. F.	3,870	2.50%	619	3.34%	572	3.18%	704	2.56%	772	2.38%	1,076	2.05%	127	2.16%
Durango	32,839	21.19%	3,625	18.50%	3,297	18.36%	5,374	19.51%	6,464	19.93%	13,089	24.88%	1,190	20.25%
Guajuato	7,218	4.66%	706	3.81%	741	4.13%	1,414	5.13%	1,709	5.27%	2,421	4.60%	227	3.86%
Querrero	912	0.59%	157	0.85%	158	0.88%	185	0.67%	141	0.43%	249	0.47%	22	0.37%
Hidalgo	486	0.31%	72	0.39%	63	0.35%	70	0.25%	87	0.27%	178	0.34%	16	0.27%
Jalisco	14,448	9.32%	1,668	9.01%	1,369	7.62%	2,096	7.61%	3,293	10.15%	5,464	10.39%	558	9.49%
México	2,684	1.73%	298	1.61%	417	2.32%	431	1.56%	481	1.48%	924	1.76%	133	2.26%
Michoacán	8,845	5.71%	935	5.05%	861	4.78%	1,875	6.81%	2,252	6.94%	2,846	5.03%	276	4.70%
Morelos	927	0.60%	91	0.49%	78	0.43%	127	0.46%	179	0.55%	408	0.78%	44	0.75%
Nayarit	16,135	10.41%	1,272	6.87%	1,647	9.17%	2,367	8.59%	3,486	10.75%	6,838	13.00%	525	8.93%
Nuevo León	884	0.57%	106	0.57%	138	0.77%	167	0.61%	219	0.68%	227	0.43%	27	0.46%
Oaxaca	1,472	0.95%	233	1.91%	240	1.34%	144	0.52%	213	0.66%	300	0.57%	222	3.78%
Puebla	655	0.42%	94	0.51%	118	0.66%	86	0.31%	163	0.44%	175	0.33%	39	0.66%
Querétaro	268	0.17%	15	0.08%	50	0.28%	49	0.18%	54	0.17%	94	0.18%	6	0.10%
Quintana Roo	81	0.05%	7	0.04%	21	0.12%	16	0.06%	15	0.05%	16	0.03%	6	0.10%
San Luis Potosí	1,260	0.81%	188	1.02%	128	0.71%	255	0.93%	376	1.16%	279	0.53%	34	0.58%
Sonora	21,672	13.99%	2,949	15.93%	3,166	17.63%	4,650	16.88%	4,180	12.89%	5,780	10.99%	947	16.11%
Tlaxcala	186	0.12%	40	0.22%	26	0.14%	25	0.09%	36	0.11%	64	0.12%	5	0.08%
Tabasco	1,266	0.82%	192	1.04%	185	1.03%	203	0.74%	340	1.05%	315	0.60%	31	0.53%
Tlaxcala	216	0.14%	23	0.12%	39	0.22%	36	0.13%	38	0.12%	66	0.13%	14	0.24%
Veracruz	1,476	0.95%	207	1.12%	259	1.44%	245	0.89%	257	0.79%	354	0.67%	154	2.62%
Yucatán	277	0.18%	44	0.24%	36	0.20%	57	0.21%	62	0.19%	70	0.13%	8	0.14%
Zacatecas	6,357	4.10%	1,524	8.21%	685	3.81%	1,020	3.70%	1,456	4.49%	1,432	2.72%	240	4.08%

Fuente : IX Censo General de Población, Sinaloa 1970.

CUADRO 21

POBLACION QUE CAMBIO DE LUGAR DE RESIDENCIA

1 9 8 0

ESTADO DE SINALOA

ENTIDAD	TIEMPO DE RESIDENCIA									
	TOTAL		MENOS DE UN AÑO		DE 1 A 4 AÑOS		5 AÑOS Y MAS		NO ESPECIFICADO	
		%	POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%
EDO. DE SINALOA	206,944	100.00%	20,105	100.00%	47,640	100.00%	112,639	100.00%	26,560	100.00%
Agascalientes	697	0.34%	76	0.38%	131	0.27%	418	0.37%	72	0.27%
Baja Calif. Norte	23,157	11.19%	2,509	12.48%	6,135	12.88%	11,321	10.05%	3,192	12.02%
Baja Calif. Sur	3,102	1.50%	557	2.77%	903	1.90%	1,129	1.00%	513	1.93%
Campeche	283	0.14%	41	0.20%	88	0.18%	119	0.11%	35	0.13%
Coahuila	2,995	1.45%	358	1.78%	661	1.39%	1,569	1.39%	407	1.53%
Colima	1,570	0.76%	136	0.68%	340	0.71%	914	0.81%	180	0.68%
Chiapas	732	0.35%	133	0.66%	228	0.48%	283	0.25%	88	0.33%
Chihuahua	17,139	8.28%	1,416	7.04%	4,049	8.50%	9,361	8.31%	2,313	8.71%
D. F.	10,772	5.21%	1,509	7.51%	3,318	6.96%	4,872	4.33%	1,073	4.04%
Durango	28,024	13.54%	1,831	9.11%	5,113	10.73%	17,602	15.63%	3,478	13.09%
Guanajuato	7,140	3.45%	558	2.78%	1,136	2.38%	4,673	4.15%	773	2.91%
Guerrero	1,731	0.84%	286	1.42%	483	1.01%	721	0.64%	241	0.91%
Hidalgo	483	0.23%	43	0.21%	139	0.29%	245	0.22%	56	0.21%
Jalisco	19,147	9.25%	1,749	8.70%	4,729	9.93%	10,271	9.12%	2,398	9.03%
México	5,841	2.82%	698	3.47%	1,716	3.60%	2,664	2.37%	763	2.87%
Michoacán	8,051	3.89%	754	3.75%	1,133	2.38%	5,102	4.53%	1,062	4.00%
Morelos	455	0.22%	84	0.42%	144	0.30%	172	0.15%	55	0.21%
Nayarit	16,760	8.10%	1,478	7.10%	3,592	7.54%	9,600	8.52%	2,140	8.06%
Nuevo León	1,982	0.96%	228	1.13%	759	1.57%	699	0.62%	296	1.11%
Oaxaca	2,841	1.37%	595	2.96%	1,135	2.38%	678	0.60%	433	1.63%
Puebla	1,045	0.50%	155	0.77%	325	0.68%	443	0.39%	122	0.46%
Querétaro	402	0.19%	65	0.32%	109	0.23%	175	0.16%	53	0.20%
Quintana Roo	182	0.09%	23	0.11%	77	0.16%	49	0.04%	33	0.12%
San Luis Potosí	1,329	0.64%	188	0.94%	302	0.63%	685	0.61%	154	0.58%
Sonora	41,670	20.14%	3,712	18.46%	8,702	18.27%	23,868	21.19%	5,388	20.29%
Tabasco	477	0.23%	123	0.64%	127	0.27%	170	0.15%	52	0.20%
Tamaulipas	1,637	0.79%	193	0.96%	442	0.93%	731	0.65%	271	1.02%
Tlaxcala	116	0.06%	29	0.14%	43	0.09%	37	0.03%	7	0.03%
Veracruz	2,466	1.19%	293	1.46%	714	1.50%	1,125	1.00%	334	1.26%
Yucatán	309	0.15%	37	0.18%	89	0.19%	143	0.13%	40	0.15%
Zacatecas	4,409	2.13%	293	1.46%	778	1.63%	2,800	2.49%	538	2.03%

Fuente : X Censo General de Población, Sinaloa 1980.

MIGRACION NETA INTERCENSAL

1970 - 1980

	INMIGRANTES (1970-1980)	EMIGRANTES (1970-1980)	MIGRACION NETA INTERCENSAL
Aguascalientes	(316)	421	(737)
Baja Calif. Norte	15,193	(4,280)	19,473
Baja Calif. Sur	2,434	3,646	(1,212)
Campeche	88	276	(188)
Coahuila	137	1,396	(1,259)
Colima	(53)	369	(422)
Chiapas	370	217	153
Chihuahua	1,316	4,408	(3,092)
D. F.	6,902	1,176	5,726
Durango	(4,815)	5,448	(10,263)
Guanajuato	(78)	1,941	(2,019)
Guerrero	819	536	283
Hidalgo	(3)	155	(158)
Jalisco	4,699	10,117	(5,418)
México	3,157	3,051	106
Michoacán	(794)	2,482	(3,276)
Morelos	(472)	199	(671)
Nayarit	625	547	78
Nuevo León	1,098	1,171	(73)
Oaxaca	1,369	2,851	(1,482)
Puebla	390	371	19
Querétaro	134	337	(203)
Quintana Roo	101	327	(226)
San Luis Potosí	69	412	(343)
Sonora	19,998	(6,939)	26,937
Tabasco	291	180	111
Tamaulipas	371	(45)	416
Tlaxcala	(100)	49	(149)
Veracruz	990	909	81
Yucatán	32	279	(247)
Zacatecas	(1,948)	1,605	(3,553)
T o t a l	52,004	33,612	18,392

INMIGRACION INTERCENSAL

ESTADO DE SINALOA

E N T I D A D	INMIGRANTES	INMIGRANTES	INMIGRACION INTERCENSAL
	1970	1980	
T O T A L	154,940	206,944	52,004
Aguascalientes	1,013	697	(316)
Baja Calif. Norte	7,964	23,157	15,193
Baja Calif. Sur	668	3,102	2,434
Campeche	195	283	88
Coahuila	2,858	2,995	137
Colima	1,623	1,570	(53)
Chiapas	362	732	370
Chihuahua	15,823	17,139	1,316
D. F.	3,870	10,772	6,902
Durango	32,839	28,024	(4,815)
Guanajuato	7,218	7,140	(78)
Guerrero	912	1,731	819
Hidalgo	486	483	(3)
Jalisco	14,448	19,147	4,699
México	2,684	5,841	3,157
Michoacán	8,845	8,051	(794)
Morelos	927	455	(472)
Nayarit	16,135	16,760	625
Nuevo León	884	1,982	1,098
Oaxaca	1,472	2,841	1,369
Puebla	655	1,045	390
Querétaro	268	402	134
Quintana Roo	81	182	101
San Luis Potosí	1,260	1,329	69
Sonora	21,672	41,670	19,998
Tabasco	186	477	291
Tamaulipas	1,266	1,637	371
Tlaxcala	216	116	(100)
Veracruz	1,476	2,466	990
Yucatán	277	309	32
Zacatecas	6,357	4,409	(1,948)

POBLACION QUE CAMBIO DE LUGAR DE RESIDENCIA

1 9 7 0

MUNICIPIO DE AHOME

ENTIDAD	TIEMPO DE RESIDENCIA													
	TOTAL	%	MESES DE UN AÑO POBL.	%	DE 1 A 2 AÑOS POBL.	%	DE 3 A 5 AÑOS POBL.	%	DE 6 A 10 AÑOS POBL.	%	11 AÑOS Y MAS POBL.	%	NO ESPECIFICADO POBL.	%
A H O M E	24,979	100.00%	2,852	100.00%	3,462	100.00%	5,110	100.00%	5,474	100.00%	6,953	100.00%	1,128	100.00%
Aguascalientes	116	0.46%	7	0.25%	19	0.55%	24	0.47%	29	0.53%	27	0.39%	10	0.89%
Baja Calif. Norte	1,171	4.69%	188	6.59%	196	5.66%	233	4.56%	230	4.20%	269	3.87%	55	4.88%
Baja Calif. Sur	133	0.53%	17	0.60%	21	0.61%	18	0.35%	28	0.51%	42	0.60%	7	0.62%
Campeche	35	0.14%	4	0.14%	8	0.23%	3	0.06%	4	0.07%	11	0.16%	5	0.44%
Cochula	577	2.31%	72	2.52%	79	2.28%	106	2.11%	203	3.71%	81	1.16%	34	3.01%
Colima	239	0.96%	9	0.32%	29	0.84%	72	1.41%	76	1.39%	45	0.65%	8	0.71%
Chiapas	76	0.30%	11	0.39%	5	0.14%	16	0.31%	15	0.27%	24	0.35%	5	0.44%
Chihuahua	5,150	20.62%	631	22.12%	595	17.19%	1,113	21.78%	935	17.08%	1,709	24.58%	167	14.80%
D. F.	629	2.52%	100	3.51%	105	3.03%	105	2.05%	121	2.21%	161	2.32%	37	3.28%
Durango	1,572	6.29%	181	6.35%	195	5.63%	233	4.56%	352	6.43%	524	7.54%	87	7.71%
Guanajuato	650	2.60%	72	2.52%	102	2.95%	161	3.15%	130	2.37%	159	2.29%	26	2.30%
Guerrero	96	0.38%	11	0.39%	18	0.52%	15	0.29%	21	0.38%	26	0.37%	5	0.44%
Hidalgo	87	0.35%	13	0.46%	11	0.32%	16	0.31%	16	0.29%	30	0.43%	1	0.09%
Jalisco	1,972	7.89%	199	6.98%	176	5.08%	300	5.87%	471	8.60%	721	10.37%	105	9.31%
México	403	1.61%	45	1.58%	59	1.70%	55	1.08%	83	1.52%	134	1.93%	27	2.39%
Michoacán	787	3.15%	49	1.72%	86	2.48%	137	2.68%	245	4.48%	226	3.25%	44	3.90%
Morelos	121	0.48%	5	0.18%	20	0.58%	18	0.35%	29	0.53%	45	0.65%	4	0.35%
Nayarit	1,632	6.53%	115	4.03%	182	5.26%	245	4.79%	403	7.36%	627	9.02%	60	5.32%
Nuevo León	140	0.56%	17	0.60%	22	0.64%	33	0.65%	37	0.68%	30	0.43%	1	0.09%
Oaxaca	105	0.42%	3	0.11%	23	0.66%	9	0.18%	17	0.31%	35	0.50%	18	1.60%
Puebla	111	0.44%	13	0.46%	16	0.46%	17	0.33%	25	0.46%	28	0.40%	12	1.06%
Querétaro	28	0.11%	2	0.07%	5	0.14%	5	0.10%	4	0.07%	10	0.14%	2	0.18%
Quintana Roo	19	0.08%	3	0.11%	4	0.12%	3	0.06%	4	0.07%	3	0.04%	2	0.18%
San Luis Potosí	193	0.77%	28	0.98%	23	0.66%	43	0.84%	61	1.11%	33	0.47%	5	0.44%
Sonora	7,368	29.50%	904	31.70%	1,271	36.71%	1,806	35.34%	1,504	27.48%	1,566	22.52%	317	28.10%
Tlaxcala	30	0.12%	7	0.25%	3	0.09%	4	0.08%	4	0.07%	11	0.16%	1	0.09%
Tamaulipas	236	0.94%	31	1.09%	35	1.01%	52	1.02%	72	1.32%	42	0.60%	4	0.35%
Tlaxcala	65	0.26%	3	0.11%	9	0.26%	19	0.37%	12	0.22%	15	0.22%	7	0.62%
Veracruz	205	0.82%	21	1.09%	47	1.36%	23	0.45%	33	0.60%	49	0.70%	22	1.95%
Yucatán	46	0.18%	3	0.07%	11	0.32%	12	0.23%	8	0.15%	10	0.14%	3	0.27%
Zacatecas	987	3.95%	79	2.77%	87	2.51%	212	4.15%	302	5.52%	260	3.74%	47	4.17%

Fuente : IX Censo General de Población, Sinaloa 1970.

CUADRO 25

POBLACION QUE CAMBIO DE LUGAR DE RESIDENCIA

1 9 7 0

MUNICIPIO DE CULIACAN

ENTIDAD	TIEMPO DE RESIDENCIA													
	TOTAL	%	MENOS DE UN AÑO		DE 1 A 2 AÑOS		DE 3 A 5 AÑOS		DE 6 A 10 AÑOS		11 AÑOS Y MAS		NO ESPECIFICADO	
			POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%
CULIACAN	54,974	100.00%	7,639	100.00%	5,718	100.00%	8,618	100.00%	10,353	100.00%	20,333	100.00%	2,313	100.00%
Agascalientes	384	0.70%	46	0.60%	33	0.58%	49	0.57%	75	0.72%	162	0.80%	19	0.82%
Baja Calif. Norte	2,568	4.67%	355	4.65%	377	6.59%	528	6.13%	595	5.75%	601	2.96%	112	4.84%
Baja Calif. Sur	150	0.27%	17	0.22%	13	0.23%	44	0.51%	32	0.31%	33	0.16%	11	0.48%
Campeche	42	0.08%	7	0.09%	5	0.09%	11	0.13%	6	0.06%	12	0.06%	1	0.04%
Coahuila	1,114	2.03%	136	1.78%	141	2.47%	208	2.41%	370	3.57%	215	1.08%	44	1.90%
Colima	205	0.37%	33	0.43%	31	0.54%	9	0.10%	39	0.38%	83	0.41%	10	0.43%
Chiapas	101	0.18%	24	0.31%	12	0.21%	18	0.21%	17	0.16%	29	0.14%	1	0.04%
Chihuahua	2,856	5.20%	334	4.37%	214	3.74%	446	5.18%	461	4.45%	1,305	6.42%	96	4.15%
D. F.	1,254	2.35%	186	2.43%	181	3.17%	231	2.68%	263	2.54%	386	1.90%	47	2.03%
Durango	19,719	35.87%	2,077	27.19%	1,791	31.32%	2,910	33.77%	3,440	33.23%	8,818	43.37%	683	29.53%
Guerrero	2,420	4.40%	260	3.40%	242	4.23%	397	4.61%	510	4.93%	904	4.45%	107	4.63%
Hidalgo	211	0.38%	28	0.37%	25	0.41%	34	0.39%	33	0.32%	75	0.37%	6	0.26%
Jalisco	140	0.25%	30	0.39%	17	0.30%	14	0.16%	19	0.18%	55	0.27%	5	0.22%
Jalisco	5,147	9.36%	783	10.25%	491	8.59%	695	8.06%	1,006	9.72%	1,905	9.37%	267	11.54%
México	1,082	1.97%	127	1.66%	180	3.15%	177	2.05%	195	1.88%	368	1.81%	35	1.51%
Michoacán	3,196	5.81%	346	4.53%	311	5.44%	644	7.47%	623	6.02%	1,154	5.68%	118	5.10%
Morelos	453	0.82%	51	0.67%	33	0.58%	67	0.78%	79	0.76%	203	1.00%	20	0.86%
Nayarit	2,975	5.41%	278	3.64%	220	3.85%	402	4.66%	611	5.90%	1,138	6.58%	126	5.45%
Nuevo León	343	0.62%	23	0.30%	57	1.00%	72	0.84%	90	0.87%	94	0.46%	7	0.30%
Oaxaca	775	1.41%	288	3.77%	135	2.36%	80	0.93%	80	0.77%	69	0.34%	123	5.32%
Puebla	198	0.36%	25	0.33%	32	0.56%	17	0.20%	47	0.45%	66	0.32%	11	0.48%
Querétaro	135	0.25%	9	0.12%	25	0.44%	31	0.36%	21	0.20%	46	0.23%	3	0.13%
Quintana Roo	19	0.03%	0	0.00%	2	0.03%	6	0.07%	8	0.08%	2	0.01%	1	0.04%
San Luis Potosí	380	0.69%	106	1.39%	39	0.68%	65	0.75%	82	0.79%	79	0.39%	9	0.39%
Sonora	4,770	8.88%	754	9.87%	589	10.30%	879	10.20%	861	8.32%	1,440	7.08%	247	10.68%
Tlaxcala	62	0.11%	16	0.21%	5	0.09%	11	0.13%	12	0.12%	16	0.08%	2	0.09%
Tlaxcala	411	0.75%	66	0.88%	77	1.35%	56	0.65%	78	0.75%	120	0.59%	14	0.61%
Veracruz	68	0.12%	14	0.18%	12	0.21%	7	0.08%	11	0.11%	21	0.10%	3	0.13%
Veracruz	434	0.79%	70	0.92%	43	0.75%	83	0.96%	91	0.88%	99	0.49%	48	2.08%
Yucatán	117	0.21%	8	0.10%	15	0.26%	18	0.21%	37	0.36%	38	0.19%	1	0.04%
Zacatecas	3,205	5.83%	1,142	14.95%	360	6.30%	409	4.75%	561	5.42%	597	2.94%	136	5.88%

Fuente: IX Censo General de Población, Sinaloa 1970.

CUADRO 26

POBLACION QUE CAMBIO DE LUGAR DE RESIDENCIA

1 9 8 0

MUNICIPIO DE AHOME

ENTIDAD	TIEMPO DE RESIDENCIA									
	TOTAL		MENOS DE UN AÑO		DE 1 A 4 AÑOS		5 AÑOS Y MAS		NO ESPECIFICADO	
	POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%
A H O M E	32,190	100.00%	2,731	100.00%	7,201	100.00%	18,888	100.00%	3,370	100.00%
Aguascalientes	60	0.19%	6	0.22%	12	0.17%	38	0.20%	4	0.12%
Baja Calif. Norte	2,861	8.89%	286	10.47%	835	11.60%	1,447	7.66%	293	8.69%
Baja Calif. Sur	437	1.36%	79	2.89%	127	1.76%	164	0.87%	67	1.99%
Campeche	33	0.10%	3	0.11%	14	0.19%	11	0.06%	5	0.15%
Coahuila	481	1.49%	54	1.98%	114	1.58%	263	1.39%	50	1.48%
Colima	174	0.54%	14	0.51%	41	0.57%	97	0.51%	22	0.65%
Chiapas	67	0.21%	15	0.55%	21	0.29%	26	0.14%	5	0.15%
Chihuahua	5,203	16.16%	422	15.45%	1,234	17.14%	3,015	15.96%	532	15.79%
D. F.	1,561	4.85%	192	7.03%	480	6.67%	753	3.99%	136	4.04%
Durango	1,353	4.20%	70	2.56%	250	3.47%	878	4.65%	155	4.60%
Guajuato	604	1.88%	57	2.09%	82	1.14%	390	2.06%	75	2.23%
Guerrero	136	0.42%	7	0.26%	27	0.43%	90	0.48%	8	0.24%
Hidalgo	71	0.22%	2	0.07%	31	0.37%	41	0.22%	1	0.03%
Jalisco	2,731	8.48%	262	9.59%	605	8.40%	1,582	8.38%	282	8.37%
México	805	2.50%	111	4.06%	239	3.32%	362	1.92%	93	2.76%
Michoacán	731	2.27%	66	2.42%	129	1.79%	448	2.37%	88	2.61%
Morelos	51	0.16%	2	0.07%	13	0.18%	32	0.17%	4	0.12%
Nayarit	1,735	5.39%	121	4.43%	349	4.85%	1,085	5.74%	180	5.34%
Nuevo León	207	0.64%	25	0.92%	47	0.65%	118	0.62%	17	0.50%
Oaxaca	107	0.33%	23	0.84%	38	0.53%	33	0.17%	13	0.39%
Puebla	159	0.49%	26	0.95%	41	0.57%	73	0.39%	19	0.56%
Querétaro	65	0.20%	14	0.51%	24	0.33%	24	0.13%	3	0.09%
Quintana Roo	28	0.09%	3	0.11%	16	0.22%	7	0.04%	2	0.06%
San Luis Potosí	227	0.71%	43	1.57%	51	0.71%	111	0.59%	22	0.65%
Sonora	10,886	33.82%	680	24.90%	2,136	29.66%	6,922	36.65%	1,148	34.07%
Tabasco	65	0.20%	15	0.55%	25	0.35%	22	0.12%	3	0.09%
Tamaulipas	256	0.80%	42	1.54%	30	0.42%	147	0.78%	37	1.10%
Tlaxcala	20	0.06%	7	0.26%	4	0.06%	8	0.04%	1	0.03%
Veracruz	323	1.00%	43	1.57%	83	1.15%	167	0.88%	30	0.89%
Yucatán	47	0.15%	12	0.44%	8	0.11%	23	0.12%	4	0.12%
Zacatecas	706	2.19%	29	1.06%	95	1.32%	511	2.71%	71	2.11%

Fuente : X Censo General de Población, Sinaloa 1980.

POBLACION QUE CAMBIO DE LUGAR DE RESIDENCIA

1 9 8 0

MUNICIPIO DE CULIACAN

ENTIDAD	TIEMPO DE RESIDENCIA									
	TOTAL		MENOS DE UN AÑO		DE 1 A 4 AÑOS		5 AÑOS Y MAS		NO ESPECIFICADO	
	POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%	POBL.	%
CULIACAN	67,466	100.00%	6,389	100.00%	15,120	100.00%	37,335	100.00%	8,622	100.00%
Aguascalientes	251	0.37%	37	0.58%	49	0.32%	134	0.36%	31	0.36%
Baja Calif. Norte	8,132	12.05%	850	13.30%	2,139	14.15%	4,010	10.74%	1,133	13.14%
Baja Calif. Sur	824	1.22%	141	2.21%	233	1.54%	311	0.83%	139	1.61%
Campeche	49	0.07%	6	0.09%	16	0.11%	18	0.05%	9	0.10%
Coahuila	1,071	1.59%	105	1.64%	206	1.36%	605	1.62%	155	1.80%
Colima	209	0.31%	10	0.16%	54	0.36%	114	0.31%	31	0.36%
Chiapas	257	0.38%	38	0.59%	74	0.49%	113	0.30%	32	0.37%
Chihuahua	2,802	4.15%	180	2.82%	588	3.89%	1,675	4.49%	359	4.16%
D. F.	4,676	6.93%	657	10.28%	1,440	9.52%	2,159	5.78%	420	4.87%
Durango	15,030	22.28%	916	14.34%	2,427	16.05%	9,724	26.05%	1,963	22.77%
Guanajuato	2,507	3.72%	247	3.87%	480	3.17%	1,537	4.12%	243	2.82%
Guerrero	426	0.63%	92	1.44%	113	0.75%	160	0.43%	61	0.71%
Hidalgo	176	0.26%	15	0.23%	40	0.26%	102	0.27%	19	0.22%
Jalisco	6,172	9.15%	572	8.95%	1,452	9.60%	3,421	9.16%	727	8.43%
México	2,203	3.27%	213	3.33%	706	4.67%	1,013	2.71%	271	3.14%
Michoacán	2,909	4.31%	376	5.89%	393	2.60%	1,749	4.68%	391	4.53%
Morelos	234	0.35%	54	0.85%	78	0.52%	72	0.19%	30	0.35%
Nayarit	3,340	4.95%	325	5.09%	759	5.02%	1,824	4.89%	432	5.01%
Nuevo León	1,088	1.61%	112	1.75%	501	3.31%	280	0.75%	195	2.26%
Oaxaca	517	0.77%	147	2.30%	99	0.65%	192	0.51%	79	0.92%
Puebla	363	0.54%	44	0.69%	127	0.84%	155	0.42%	37	0.43%
Querétaro	155	0.23%	30	0.47%	44	0.29%	57	0.15%	24	0.28%
Quintana Roo	38	0.06%	5	0.08%	15	0.10%	15	0.04%	3	0.03%
San Luis Potosí	501	0.74%	71	1.11%	123	0.81%	246	0.66%	61	0.71%
Sonora	10,011	14.84%	796	12.46%	2,191	14.49%	5,689	15.24%	1,335	15.48%
Tabasco	182	0.27%	35	0.55%	59	0.39%	75	0.20%	13	0.15%
Tamaulipas	536	0.79%	59	0.92%	149	0.99%	239	0.64%	89	1.03%
Tlaxcala	39	0.06%	5	0.08%	22	0.15%	12	0.03%	0	0.00%
Veracruz	775	1.15%	68	1.06%	177	1.17%	429	1.15%	101	1.17%
Yucatán	119	0.18%	14	0.22%	33	0.22%	51	0.14%	21	0.24%
Zacatecas	1,874	2.78%	169	2.65%	333	2.20%	1,154	3.09%	218	2.53%

Fuente : X Censo General de Población, Sinaloa 1980.

INMIGRACION INTERCENSAL

CULIACAN

E N T I D A D	INMIGRANTES	INNIGRANTES	INMIGRACION INTERCENSAL
	1970	1980	
T O T A L	54,974	67,466	12,492
Aguascalientes	384	251	(133)
Baja Calif. Norte	2,568	8,132	5,564
Baja Calif. Sur	150	824	674
Campeche	42	49	7
Coahuila	1,114	1,071	(43)
Colima	205	209	4
Chiapas	101	257	156
Chihuahua	2,856	2,802	(54)
D. F.	1,294	4,676	3,382
Durango	19,719	15,030	(4,689)
Guanaajuato	2,420	2,507	87
Guerrero	211	426	215
Hidalgo	140	176	36
Jalisco	5,147	6,172	1,025
México	1,082	2,203	1,121
Michoacán	3,196	2,909	(287)
Morelos	453	234	(219)
Nayarit	2,975	3,340	365
Nuevo León	343	1,088	745
Oaxaca	775	517	(258)
Puebla	198	363	165
Querétaro	135	155	20
Quintana Roo	19	38	19
San Luis Potosí	380	501	121
Sonora	4,770	10,011	5,241
Tabasco	62	182	120
Tamaulipas	411	536	125
Tlaxcala	68	39	(29)
Veracruz	434	775	341
Yucatán	117	119	2
Zacatecas	3,205	1,874	(1,331)

INMIGRACION INTERCENSAL

A H O M E

E N T I D A D	INMIGRANTES	INMIGRANTES	INMIGRACION INTERCENSAL
	1970	1980	
T O T A L	24,979	32,190	7,211
Aguascalientes	116	60	(56)
Baja Calif. Norte	1,171	2,861	1,690
Baja Calif. Sur	133	437	304
Campeche	35	33	(2)
Coahuila	577	481	(96)
Colima	239	174	(65)
Chiapas	76	67	(9)
Chihuahua	5,150	5,203	53
D. F.	629	1,561	932
Durango	1,572	1,353	(219)
Guanajuato	650	604	(46)
Guerrero	96	136	40
Hidalgo	87	71	(16)
Jalisco	1,972	2,731	759
México	403	805	402
Michoacán	787	731	(56)
Morelos	121	51	(70)
Nayarit	1,632	1,735	103
Nuevo León	140	207	67
Oaxaca	105	107	2
Puebla	111	159	48
Querétaro	28	65	37
Quintana Roo	19	28	9
San Luis Potosí	193	227	34
Sonora	7,368	10,886	3,518
Tabasco	30	65	35
Tamaulipas	236	256	20
Tlaxcala	65	20	(45)
Veracruz	205	323	118
Yucatán	46	47	1
Zacatecas	987	706	(281)

7.- CONCLUSIONES.

En la planeación económica de una región, es de gran importancia incorporar el estudio de los movimientos migratorios ya que éstos influyen significativamente en la estructura poblacional y constituyen una importante fuerza de trabajo.

Es necesario contar con nuevas fuentes de información ya que no se tienen sistemas que reúnan datos específicos para migración y los actuales muestran serias deficiencias en la captura de la información, además de la mala declaración de ésta.

Al llevar a cabo las estimaciones propias del fenómeno migración se utilizan supuestos que no son válidos en muchas ocasiones, por lo que es de esperarse un cierto margen de error en los resultados; tomando en cuenta lo anterior, la persona que los interprete debe tener presente que solo muestran una tendencia general, que no son datos exactos que denoten una realidad contundente del fenómeno.

La población total en el estado de Sinaloa se ha incrementado en los últimos años, debido a que no toda la población flotante que proviene de otros estados regresa a los mismos. Se tiene que de cada 100 habitantes en el estado aproximadamente 12 son originarios de otra entidad, este

índice se ve incrementado si tomamos aisladamente a Culiacán y Ahome, donde viene siendo de 15 inmigrantes por cada 100 personas residentes para 1970. En 1980 tenemos que de cada 100 individuos presentes en el estado, alrededor de 11 no son de la entidad y considerando a los dos municipios, se tiene un índice de 12 inmigrantes.

En ambos censos se tiene una categoría de atracción para estados que son considerados como de fuerte o débil rechazo como son: Guanajuato, Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas, Coahuila y Durango, por lo que la política de reorientación presenta resultados positivos.

Según el censo de 1970 se considera a Sinaloa como entidad de equilibrio ya que la emigración e inmigración en cifras absolutas fueron similares. En 1980 se convierte en una entidad de débil atracción, es decir con una inmigración ligeramente mayor a los contingentes emigrantes.

Los municipios de Ahome y Culiacán, objeto del presente estudio, según el censo de 1970 acogieron a más de la mitad de los inmigrantes y los datos relativos al X Censo arrojan una cifra ligeramente menor al 50%.

La migración interna de la entidad está fundamentada en la

existencia de disparidades económicas entre las diversas regiones, pudiendose afirmar que la causa de este fenómeno tiene como base la existencia de dos situaciones contradictorias en la explotación agrícola: la de temporal en la región serrana incapaz de retener a los campesinos y la de la zona de riego que ofrece atractivos por la seguridad en la obtención de las cosechas.

La Zona Norte de la entidad es región de rechazo, cuya población se desplaza definitiva o temporalmente hacia Ahome y Guasave, municipios con áreas cultivables de riego. En el área Central, la migración temporal se dá de Diciembre al mes de Abril, época de cosecha hortícola, originando -- una corriente migratoria hacia la zona de Angostura, Culiacán y Mocorito. Los migrantes definitivos tienden principalmente a las ciudades de Culiacán y Guamuchil.

Es incontestable que las migraciones no han sido inducidas racionalmente y ésto ha provocado graves trastornos en la población en general y particularmente entre los inmigrantes que tienen que vivir con bajos salarios, habitación y servicios deficientes y en muchos casos se ha contribuído a formar lastimosos cinturones de miseria en los centros urbanos ya establecidos.

Tiene Sinaloa mas de medio millón de hectáreas con riego y su potencialidad en esta materia, según los expertos, puede llegar a ser de un millón de hectáreas con riego seguro; ésto implica que la entidad tiene capacidad para recibir más inmigrantes o aceptar la movilización interna de campesinos.

Se recomienda que tanto la migración interna como externa a la entidad se realice planificadamente de tal forma que se logre para todos los ciudadanos justicia en lo económico y social, así como en lo político.

B I B L I O G R A F I A

Mina Valdes, Alejandro. Curso Basico de Demografía./Comunicaciones Internas, 4/ Serie: Divulgación. Departamento de Matemáticas. Facultad de Ciencias, U.N.A.M., 1984.

Leguina, Joaquín. Fundamentos de Demografía. 3a. Edición. Siglo XXI. Editores España, 1981.

Buelna, Eustaquio. Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico.

Flores Gutierrez, J.M. y Aguilar, S.R.. Sinaloa, geografía elemental del Estado. 1933.

Louis, Henry. Dichonnaire Demographique Multilingue. UIESP., Ordina Editions Liege, 1981.

Cabrera, Gustavo. La Migración Interna en México, 1950-1960. Demografía y Economía I:3,1967.

Unikel, Luis. El Desarrollo Urbano de México. Colegio de México, 1976.

Juarez Mendoza, Everardo. Un programa para ganado bovino y porcino en el Estado de Sinaloa. Tesis Profesional I.P.N. , 1973.

Prontuario Estadístico 1983. Gobierno del Estado de Sinaloa. Secretaría de Hacienda y Tesorería. Subsecretaría de Egresos. Dirección de Estadística y Estudios Económicos.

Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal 1982 - 1988. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

México Demográfico, Breviario 1980-81. Consejo Nacional de Población.

Migración, crecimiento demográfico y desarrollo. Populations Reports, Tópicos Especiales. Serie M, Número 7, 1984.

Recursos Humanos por Entidad Federativa. Secretaría de Recursos Higrálicos, Dirección de Planeación, 1976.

Sinaloa, Datos Básicos. Subsecretaría de Construcción. Dirección General de Obras de Riego para el Desarrollo Rural. Secretarís de Recursos Hidráulicos.

Sinalos Datos Básicos. I.E.P.E.S.

IX Censo General de Población. Estado de Sinaloa. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. México, 1971.

X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estado de Sinaloa. Secretaría de Programación y Presupuesto. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México 1983.